Este diario se publica por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 150$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergulo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteiza.

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Sr. director de El Nacional.

Madrid, 8 de diciembre de 1855.

[Conclusion.]

CIENCIAS E INDUSTRIA.—Acaba de arrancarse à las ciencias físicas por un compatriota nuestro un descubrimiento importantisimo, llamado á verificar una completa revolucion en los caminos de hierro. V. sabe que uno de los grandes inconvenientes de esta invencion, consiste en los funestos accidentes que frecuentemente sobrevienen en ellos; por el descubrimiento á que me refiero estos accidentes quedan absolutamente evitados y libres en consecuencia los ferro-carriles de todo riesgo desgraciado.

El inventor, que es el ingeniero de minas D. Manuel Hernandes de Castro, se vale de un agente menos limitado en sus recursos que lo son la óptica y la acústica que han servido de vase á los sistemas empleados hasta el dia, y este agente es la electricidad. Hasta ahora las señales que han podido hacerse han sido de estacion á estacion y de tren á estacion pero no de tren á tren y menos aun del obstaculo mismo al tren que corre á precipitarse á él, en el momento en que ningun medio humano parece que puede conjurar el peligro.

La esplicacion del sistema que reune la sublime sencillez de todo lo grande se reasume en estas cortas palabras. Establecida en la via una serie de conductores dobles, paralelos á ella, uno de los cuales se halle perfectamente aislado, es evidente que si se hace comunicar con ellos al tren que marcha y en el centro con cada uno de los conductores paralelos, bastará sólo cerrar el circulo en cualquier otro punto de la via, para que comunicando el uno con el otro polo se produzcan los fenómenos electricos con la intensidad que se desee.

Efectivamente, despues de varios ensayos parciales se han hecho en los últimos dias, en una estension de cuatro kilómetros, y donde el camino de Almanza sigue una de las lineas rectas de mayor estension de las varias que hay en su trayecto, otros en grande escála de los que constituyen el sistema del Sr. Fernandez de Castro, á presencia de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, comision de ingenieros nombrada por el gobierno, de varios ingenieros de minas, compañeros del autor, del ingeniero director del camino de hierro de Almanza, y otras muchas personas notables de la corte, entre ellas varios estranjeros.

En las repetidas veces que se hicieron las operaciones, la precision de los resultados fué tan sorprendente, que llenó de admiracion á todos los espectadores. Dejo á la consideracion de V. el deducir las importantes consecuencias que se desprenden de este suceso y las ventajas que de su aplicacion obtendrá la humanidad entera.

—Teatros—Nada puedo anunciar á V. si se esceptua el arreglo verificado por fin, entre la sociedad de autores dramáticos y la de actores del teatro del principe. Queda, pues, conjurado el peligro de que Madrid dejára de ser la capital literaria, como al principio de estas diferencias pudo temerse.

Cartas de Sevilla nos traen la noticia de un horroroso suceso en que juega el nombre de un actor lírico. D. José Gonzalez, tenor de zarzuela en el Teatro de San Fernando de aquella capital, habia sido criticado en su manera de cantar por un escritor, militar retirado, llamado Salcedo, en una revista semanal de que era redactor. El tenor debió de enfurecerse tanto con los juicios del periodista, que y la noche siguiente lo esperó y sorprendiéndole, le dió tres puñaladas, una de ellas mortal. Vd. comprenderá cuanto horror é indignacion ha causado en todas partes esta villania del cantante, que es mas que probable no pueda encontrarse otra vez en ocasion de repetir, si, como se teme, llegase á morir Salcedo.

—Noticias—Nuestras relaciones con los Estados Unidos, sin ser tan alarmantes como se nos hizo temer en el mes anterior, no son tan cordiales como sería de desear para completa tranquilidad de nuestras Antillas. Por su parte Inglaterra y Francia, aunque tambien han recibido de aquella potencia esplicaciones algun tanto satisfactorias, parecen estar dispuestas á contestar por medio de sus escuadras, que han hecho venir del Bálttco y el Mar Negro, las agresiones con que pudieran ser molestadas sus colonias.

Las estraordinarias lluvias que ha habido en la provincia de Valencia, han producido algunas inundaciones que han causado estragos horrorosos. La del Jucar, rio pequeño de aquella Huerta, ha sido tal como apenas se habrá visto desde el Diluvio. Setenta personas se han encontrado ahogadas entre el torrente de aquellas olas, y entre ellas el cadáver de una mujer tan fuertemente abrazada de un niño de pecho, que hubo despues de muchas horas de muerta, bastante dificultad para arrancarsele.

Circulan estos dias por Madrid varias proclamas en sentida democrático ó porgresista avanzade, cuya tendencia se dirije á separar á O'Donnell de Espartero produciendo con la salida del primero un cambio en la política del gobierno mas conforme á las ideas de los ultras. Esto y lo que los periódicos del mismo color repiten, estos dias, me hacen creer que se trata de alguna demostracion parlamentaria que tal vez haya madurado antes de concluir esta carta.

Se ha visto y fallado en primera instancia la causa de conspiracion palaciega de que dí á Vd. conocimiento en mi primera carta, habiendo correspondido el éxito á mis predicciones. Perales, Secretario particular de la Reina ha sido absuelto, y condenados á relegacion varios de los otros acusados que no tuvieron la habilidad de manejar tan bien los cubiletes.

Como dato para que juzgue Vd. de nuestra situacion, tomo de los periódicos la siguiente triste noticia, relativa á un hecho que ha tenido lugar en Cuevas de Vera, pueblecito de la provincia de Granada.

"El 14 de Noviembre, y hallándose en la plaza pública fueron asesinados con armas de fuego, D. Gabriel Gomez Herraez subteniente de la 1.ª del batallon de milicia nacional de aquella villa y D. Juan Herraez capitan de la 2.ª y síndico de aquel ayuntamiento, el primero de estos por el clarin de la seccion de caballería y el segundo por los hermanos D. Manuel y D. Francisco Flores individios de la misma arma."

NOTICIAS.—De las partidas carlistas del Principado solo quedan algunos restos insignificantes mandados por los Tristanys. Marzal, Bons y Mas fueron cojidos al entrar en Francia y han sido pasados por las armas.

La Diputacion provincial de Valladolid ha intentado abrir una suscripcion para regalar un palácio al general Espartero, pero este con un desprendimiento, que á falta de otros dotes es preciso reconocerle, se ha negado á admitirle.

Ha fallecido en esta corte el eminente orador progresista D. Joaquin Maria Lopez.

Los sucesos de Zaragoza han terminado, como mas arriba digo á V Hé aquí el bando que ha públicado el capitan general de aquel distrito.

"Artículo 1.º *Será pasado por las armas todo* el que aisladamente salga tocando corneta, clarin, caja ó cualquier otro instrumento militar."

"Artículo 2.º *Será pasado por las armas todo* el que aisladamente haga fuego."

"Artículo 3.º *Será pasado por las armas todo* el que de cualquiera manera atente contra el órden público."

El dia 19 de Noviembre hubo gran baile en Palacio con motivo de los dias de S. M., llamando mucho la atencion el que no fuesen invitados á él los hermanos del Rey. Ciertos periódicos han tomado el asunto con mucho calor, haciendo sobre él, aunque delicadamente, varias suposiciones. Lo que yo puedo decir á Vd., porque tengo datos para ello, es que de esta falta el único causante es el Rey. Hay en esta familia y especialmente entre D. Francisco de Asis y D. Enrique, hondos motivos de division, de naturaleza íntima y reservada, que no les permitirán unirse fraternalmente en mucho tiempo.

Ha desaparecido el cólera en casi toda España.

Han vuelto de su espedicion al estrangero los duques de Montpensier.

Por conductos respetabilísimos se sabe que los gefes del partido moderado trabajan activamente en Paris para llegar á una reconciliacion mútua. Encuentran dificultades insuperables, pero no renuncian á sus manejos dentro de la peninsula.

El 18 de Noviembre se inauguró el curso académico de esta Universidad central para el año de 1855 á 1856. Asistió S. M. con los Ministros y altos funcionarios, cuerpo diplomático, &a., habiendo recibido el acto una magnificencia con que nunca se habia celebrado.

La cuestion de subsistencias lejos de perder su carácter grave, va aumentándole. No hay una poblacion en España en que la carestía de los artículos de primera necesidad, no produzca en las clases desacomodadas y jornaleras unas quejas amarguísimas, de las cuales hay poca distancia á la desesperacion. Las autoridades hacen algunos esfuerzos, pero es muy dudoso que con los medios que emplean puedan atajar el mal completamente.

Vuelve á circular el rumor de que el gobierno francés ha hecho al Papa una peticion para que vaya á Paris á bautizar al hijo de la Emperatriz y proceder á las ceremonias del Sacramento. Así se dice entre la servidumbre imperial, y segun escriben á un periódico de Bruselas, se cree que se invitará á Pio IX para que pase á Francia en el mes de Abril próximo, porque se espera que el parto de la Emperatriz tenga lugar en el mes de Marzo. De aquí allá se intentarian los medios de arreglar las dificultades entre la Santa Sede y el Piamonte. Si se consigue todo esto, el Emperador acompañará al Papa hasta Roma, pasando por Turin para reconciliar al Piamonte con el Papa y para volver al mismo tiempo la visita al Rey Victor Manuel. El proyecto, como Vd. vé, es bellísimo y no inposible, pero es muy dificil.

La cuestion fabril de Cataluña presenta un carácter cada dia mas alarmante. El Ayuntamiento de Barcelona, la Diputacion provincial y junta de fábricas han representado á las Cortes contra ciertos artículos de la reforma de aranceles, todas estas corporaciones han pedido al gobierno una respetable suma de dinero para atender á los operarios sobrantes á quienes las fábricas que hay abiertas, no pueden dar jornal. Si, como es de temer, se hace de la de Cataluña cuestion de pan, no es posible preveer su resultado, aunque ya se conoce que no habrá de ser demasiado satisfactorio.

Tambien en Córdoba y Cádiz ha habido alguna alarma estos dias, en la primera ciudad, queriendo parodiarse lo de Zaragoza, y en la segunda, con motivo de la gran subida de los comestibles, que los almacenistas han encarecido en virtud de acuerdo comun, y que las autoridades han intentado reprimir, poniendo presos á algunos de los vendedores. La milicia estaba dispuesta á hacer la demostracion de costumbre, pero se le han recojido todos los tambores y cornetas.

Mis temores sobre la gran batalla parlamentaria que indico á Vd. al empezar esta seccion se han realizado. Varios diputados de la Montaña á cuya cabeza se halla el marquez de Albaida [Orense], manifestaron en una interpelacion dirigida al gobierno su propósito de presentar en la sesion próxima una proposicion de desconfianza respecto del general O'Donnell, ministro de la guerra. El simple anuncio de esta acometida puso en tal cuidado á la falanje ministerial, que en el mismo momento de hacerse público en las Cortes, atravesó, para no dar lugar á grandes combinaciones, una proposicion de confianza á favor de dicho general. Lo que la Montaña vociferó, los cargos que acumuló, las acusaciones que fulminó contra O'Donnell, tal vez no pueda Vd. comprenderlos. La mas suave de las calificaciones fué la de *desleal*. Todos los males, todas las alarmas y temores de la situacion le fueron imputados. O'Donnell es para los demócratas el *delenda Carthago* del ministerio, y á toda costa es preciso separarle de Espartero, á quien compromete y eclipsa. En fin, la discusion puso de tal manera los ánimos, que O'Donnell se salió del Salon, temeroso de que su presencia pudiera encenderla mas. El resultado, sin embargo, le fué favorable, y llegada la votacion, se vió que 142 votos se ponian de su lado contra 8 que le condenaban. Vive, pues, el generel O'Donnell, salvo por el momento de la tormenta parlamentaria en que se ha visto envuelto.

Digo por el momento, porque mucho tiempo no es posible que resista la hostilidad del liberalismo avanzado. Realmente O'Donnell es la rémora de la situacion, lo cual si bajo el punto de vista del órden no tiene nada de censurable, para los que no pueden sufrir la incomodidad de ninguna traba, es el pecado mayor. Atribuyésele la idea de formar un tercer partido, que sería la muerte del progresista puro, y el progresista antes de morir trata de enviar por delante á su capital enemigo. En mi opinion lo logrará, y ese dia empezará en España la verdadera revolucion.

Entre tanto hay que consignar para la debida apreciacion del suceso, que contra los 142 votantes á favor de O'donnell, hay 8 demócratas que dijeron no, 84 progresistas que se abstuvieron de votar y ciento y tantos ausentes. Tambien conviene decir que entre los favorecedores del ministro de la guerra hay sesenta y ocho diputados que cobran del Tesoro, por diferentes conceptos 4,686,000 reales.

Es muy curioso observar ahora la clase de armas que ponen en juego los demócratas para introducir la desconfianza en el seno del gabinete y especialmente en el general Espartero, con respecto á O'Donnell. Figuran en primer término las proclamas que este gefe dirigió en 1841, á las provincias vascongadas y Navarra que en verdad contrastan espantosamente con su posicion actual. Juzgue Vd. por el siguiente párrafo que entresaco de algunas:

"El hombre que tanto os prometió mientras conscrábais las armas en la mano, el general Espartero que *hipocritámente* os abrazaba en Vergara, ha *engañado* á la madre de su reina, ha comprometido á la nacion española, se ha apoderado *traidoramente* de la Regencia del reino, ha destruido de hecho vuestros fueros y con un débil motivo acabará de arrebatároslos. Bajo su mando se han hollado las leyes mas sagradas del Estado, se ha obligado á buscar un refugio contra la revolucion en un pais estrangero á la princesa augusta madre de Isabel II; la religion de vuestros padres es ya *atacada con descaro* y ese hombre *traidor* y engañoso solo espera de la casualidad un momento para arrojar del trono de sus padres á dos niñas inocentes que *estorban á su embicion.*"

En otros pasages se le llama, *incapaz, débil, inútil*. Estos recuerdos han de hacer su efecto.

Han ocurrido en el espacio de muy pocas semanas varios encuentros entre nuestras tropas y los moros del Riff, que empiezan á preocupar seriamente los ánimos presentando aquellos sucesos bajo el nombre de *cuestion de Africa*. El último, con especialidad, ha tenido proporciones extraordinarias y deja entrever consecuencias graves. La prensa ha manifestado el dolor que ha causado generalmente, pero ha disimulado con mucha prudencia la estension de sus efectos. El general Prim, capitan general de Granada, habia pasado á Melilla para informarse personalmente de la situacion de aquella plaza y de la disposicion de los moros fronterizos. Sabida por estos su llegada provocaron del tal modo á la plaza, que no pudo menos el gefe español de hacer una salida. Llevada á ejecucion con las compañías que pudieron tomar parte, encontraron á los moros parapetados, que no contentos con defender su posicion tenazmente, cargaron sobre nuestras tropas, llevándolas hasta la plaza cerca de cuyas murallas se detuvieron. Al dia siguiente se repitió esta funcion de guerra con el mismo resultado. Es indudable que nuestras tropas se cubrieron de gloria, atacando y resistiendo fuerzas diez veces mayores, á quienes causaron mucho daño; pero no es menos cierto que tuvieron que encerrarse ante los moros, no sin derramar tambien sangre muy preciosa suya.

La opinion pública empieza ahora á agitarse, y hé aquí la importancia de lo que se llama *cuestion de Africa*. Propónese ya formacion de un ejército espedicionario que emprenda la conquista del territorio inmediato á nuestras posesiones, poniéndose ó no poniéndose de acuerdo con Francia é Inglaterra. Es de esperar que las cosas no irán tan allá, pero es seguro que el gobierno tendrá que hacer algo.

Los periódicos empiezan otra vez á hablar de crisis ministerial. Puedo decir á Vd. que hoy no hay nada de cierto, aunque se reconoce por los mismos Espartero y O'Donnell la necesidad de recomponer el gabinete agregandole nuevos y poderosos elementos que le saquen adelante de la crisis financiera en que se arrastra.

Háse dicho estos dias que el Papa está dispuesto á reanudar sus relaciones con el gobierno español. Mis noticias de Roma me dicen, que si bien no se agriará mas el estado actual, no debe esperarse que cese tan pronto.

EL PRIMER BESO DE AMOR.

(De Lord Byron.)

Fuera!, fuera, ridiculas creaciones
Del absurdo romance;
Ese tisú de necias invenciones
Que la vision tegió:
Dadme el dulce mirar, do el alma gira
Por entre rayos suaves,
O el arrebato de placer que inspira
El primer beso que brindó el amor.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Habian quedado solos, y si alguien les acompañaba, era de una manera invisible.

Pasó aun mas tiempo, y el sueño empezaba á rendir á Fadrique, cuando de repente resonaron los pasos de un caballo junto á la cortadura y la de algunos hombres armados.

Era tan intrincada allí la maleza, que los que llegaron no pudieron ver á los dos caballeros aunque estaban demasiado cerca.

—Aun no se han cansado esos villanos, dijo una fuerte voz: tienen piernas de hierro y oidos de topo, cuando así danzan y sufren esa maldita música: pero si no me engaño, allá abajo veo á nuestro buen don Aleluya y á esa perla montaraz, que mi esposa llama una hermosa dama en bruto. Vamos Perafan. Ya veo que hemos llegado á tiempo. Demos un rodeo y tomemos la espalda de la ermita de Pedro Alarcon si hemos de dar un golpe sobre seguro.

Estas palabras fueron pronunciadas tan de cerca, y de un modo tal, que las oyeron perfectamente don Pero de Aguirre y Fadrique. Despues de esto oyose a aquella gente revolver sus caballos, marchar y alejarse.

—Ola, amigo, dijo don Pero al montero que los acompañaba por encargo de Jimeno: ¿qué gente es esa?

—Es el capitan de la guarda morisca del rey. Hernando de Carrillo, y diez de sus gentes,

—¿Y habeis oido bien?

—Si señor.

—¿Y quién vive en la ermita de Pero Alarcon?

—No es por la que vive por lo que se habla de dar un gople, señor, sino por la que ha de ir allí esta noche á velar á la Virgen.

—¡Ah! se vela esta noche á la Virgen.... alguna muger....

—Sí, aquella doncella que está sentada allá abajo entre pámpanos y flores: Teresa, la hermosa hija de Alvar Garcés.

—¿Y cómo sabeis vos..?

—El capitan Jimeno, me ha mandano observar desde aquí lo que pase allá abajo... El capitan sin duda sospecha algo cuando me ha dado tal encargo, y sin duda se trata de alguna sorpresa... de hacer alguna cosa con Teresa.

—¿Pero no sabeis si vuestro capitan ha tomado algunas medidas para impedir que roben ó insulten á esa Teresa?

—Lo que sé es que ni al rededor de la ermita, ni en algunos tiros de ballesta á la redonda, hay un solo hombre de los nuestros.

—Pero segun he podido observar al venir, la selva del Abrojo hervia en monteros.

—En verdad que somos muchos señor, y que esta noche estamos todos agolpados á este punto.

Entonces se me ocurre una idea que desagradará á vuestro capitan.

Y á mí se me ocurre otra, señor.

—Creo que se debe cubrir inmediatamente la ermita y estar á lo que resulte.

—Pues esa es cabalmente mi idea. Mire vuestra señoría, si ha de hacerse, ha de ser al momento, porque la media noche ha llegado, y ya se mueven allá abajo.

En efecto, en el campamento de los labriegos, habia cesado el baile: todos se habian agrupado al rededor del trono campestre, al que habian acercado unas andas cubiertas de flores, en cuyas andas habia subido Teresa; cuatro de los espigadores mas jovenes coronados de pámpanos y flores, llevaban las andas y las espigadoras con antorchas, formando procesion y cantando, rompieron la marcha, llevando delante un grupo de hombres tocando sus instrumentos campestres: últimamente seguia un grupo de espigadores, como una guardia de honor de la reina de la fiesta.

Las hogueras y el trono, escepto el tonel con el que cargaron cuatro adeptos, quedaron abandonados.

Todo aquel cortejo, que tenia mucho de vistoso á aquella hora y á la doble luz de la luna y de las antorchas, se encaminó lentamente á la ermita de Pero Alarcon.

No habia pues que perder tiempo; segun el dicho del montero que acompañaba á don Pero de Aguirre y á su sobrino, despues de orar un momento en la ermita, debian retirarse y dejar encomendada la doncella que velaba á la Virgen, á la guardia de su familia que se quedaria fuera velándola.

Don Pero de Aguirre, Fadrique y el montero, se levantaron; los dos primeros tomaron los caballos, montaron y el montero hizo retumbar su corneta en el bosque.

Inmediatamente salieron de la espesura algunos monteros, y se acercaron con actitud de respeto al que los habia llamado.

—Ballesta al hombro, dijo aquel hombre á los demas, y en marcha: por los rodeos á tomar la espalda de la ermita de Pero Alarcon, ocultaos en la espesura, y esperad.

Los monteros que llegarian á diez partieron, y el que habia quedado con los dos caballeros, tomó por una senda á paso largo.

Habian andado un gran trecho, en lo cual habian invertido mas de media hora, cuando el montero se detuvo de repente y retrocedió.

—Qué sucede? dijo don Pero de Aguirre refrenando su caballo.

—Calle vuestra señoria: acaba de cambiar el viento por la parte de las ruinas de Juan-sin-alma, y me ha traido gritos de muger: esperemos á que cambie otra vez.

En efecto: volvió á cambiar el viento, y entonces pudieron escuchar otros gritos desesperados.

—Es en la cañada del *Ciervo de oro*, esclamó el montero; cabalmente es el camino por donde tenemos que pasar para ir á la ermita: si esa muger es Teresa, no ha perdido tiempo el señor Hernando de Carrillo en dar el golpe. Pero mala landre para el señor capitan del rey que así se mete en el avispero sin carátula: adelante, caballeros, adelante: mi capitan os agradecerá mucho el que nos ayudeis á salvar á esa doncella.

Y el montero partió á la carrera y los dos caballeros le siguieron al galope de sus caballos.

A medida que adelantaban se hacian mas perceptibles los gritos: al fin, despues de algunos minutos de marcha, desembarcaron en un barranco, en medio del cual, iluminado de lleno por la luna, vieron un grupo compuesto de un hombre que luchaba con una muger.

La muger resistia de una manera desesperada, mientras el hombre, contando sin duda, seguro triunfo, se divertia con la resistencia de la muger, y lanzaba brutales carcajadas.

—Esperad, caballeros, dijo el montero; es un hombre solo, y yo me las avendré con él.

Y adelantandose llegó á alguna distancia del grupo, y dijo con voz seca é imperiosa:

—¡Eh, jayán mal nacido! deja esa doncella, ó yo te haré dejarla con la vida.

—¿Desde cuándo acá te atreves á tanto como á amenazarme, Garcerán? dijo aquel hombre con acento rudo y despreciativo sin soltar á la muger: yo he encontrado estraviada esta doncella, y quiero ponerla á buen cobro: con que así, dijo, sigue tu camino y no te entrometas en lo que no te importa.

—¡Ah! sois vos, señor Pero Valiente? dijo el montero con acento mesurado y bajando su ballesta; perdonad: yo creia que se trataba de otra muger: pero puesto que no es ella, quedad en paz, y que Dios os dé buena ventura.

Y se volvió.

—¿Qué es esto, amigo? dijo don Pero de Aguirre: ¿os causa miedo ese hombre?

—¡Miedo! esclamó con acento amenazador Garcerán: no es miedo lo que me causa, es respeto.

—¿Respeto un bribon?

—Es uno de nuestros capitanes.

—¿Y le dejais abandonada esa doncella?

—Nada me importa, ó por mejor decir, me importa mas mi pellejo. Entre nosotros una rebeldía se paga con la vida.

—Pues yo os digo, seor bandido, esclamó Fadrique, que por sus pocos años tenia menos prudencia que su tio, que si os esponeis á perder la vida favoreciendo á esa muchacha, no la esponeis menos dejando de hacerlo.

—El gallito brabea y aun no tiene espolones: dijo Garcerán perdiendo enteramente el respeto que hasta entonces habia mostrado á los dos caballeros; pues peor para tí, doncel.

Y encarándose la ballesta que tenia armada, lanzó á Fadrique un venablo que le dió en medio del coselete.

La aguda punta atravesó las duras hojas de acero de Milan, y penetró en el pecho del jóven que cayó, dando un grito, por las grupas del caballo.

Instantáneamente se oyó otro grito salvaje: don Pero de Aguirre habia lanzado su caballo sobre Garcerán, y antes de que este hubiera tenido tiempo para armar otro venablo en su ballesta le levantó en alto de un bote de lanza atravesándole de parte á parte.

El montero cayó y no volvió á levantarse. Entonces don Pero contra el que se habia llamado Pero Valiente, con la lanza baja. Aquel hombre soltó á la muger que cayó por tierra desvanecida por la fatiga y el terror.

Pero Valiente huyó algun trecho hasta tomar un árbol, para guarecerse del caballo de don Pero de Aguirre, y una vez á cubierto, lanzó tres agudos silvidos.

Pasó algun tiempo y nadie apareció. Don Pero caracoleaba al rededor del árbol con que se cubria Pero Valiente que lanzó otros tres silvidos. Cansado don Pero de aquel ataque inútil iba á desmontar, cuando tres venablos se clavaron silbando en su adarga. En el mismo instante aparecieron unos veinte monteros entre las quebraduras, y se agruparon al rededor de Pero Valiente.

—Prendedme vivo á ese fanfarron, esclamó aquel, perdido ya el miedo, prendédmelo á uno de esos árboles. Veremos entonces cómo se mete á favorecedor de doncellas.

—¡Ah! ¡malsienes! esclamó don Pero, haciendo sonar su corneta como lo habia hecho á su entrada en la selva: veremos si ha de ser eso ó no: en todo caso tomad para prueba: Y se arrojó sobre ellos hiriendo á dos de la primera embestida.

Pero no eran gente los monteros que se aterrasen á la vista de la sangre.

Don Pero de Aguirre se encontró cercado, acosado, combatido por todas partes; rebotaban los venablos en su fortísimo arnés de Vizcaya, que por for-

22

Rimadores, vosotros, cuyo seno
Rebosa en fantasía,
Cuyo acento tan solo en campo ameno,
O en chozas resonó;
De cuán mayor inspiracion sería
Vuestro cantar ornado,
Si hubiéseis un instante saboreado
El primer beso que brindó el amor.

Si alguna vez, Apolo, su asistencia
Negase á vuestro canto;
O si la inspiracion en triste ausencia
De vuestra mente huyó:
No les dirijais, no! quejas confusas,
Despedid á las Musas,
Y probad el efecto que os produce
El primer beso que nos brinda amor.

Yo, os detesto ¡oh vosotras! frias
Composiciones de arte!
Aunque sectistas las ideas mias
Reprueben con vigor,
Yo, solo amo esas dulces espansiones
Que, del alma emanadas,
Palpitan de placer arrebatadas
Al primer beso que nos brinda amor.

Esos vuestros rebaños y pastores,
Temas de fantasía,
Mover pueden quizá á la alegria,
Pero nó al corazon:
Region vasta de absurdos y visiones,
De ridículos sueños....
¿Y qué son comparadas sus ficciones
Al primer beso que nos brinda amor?

Oh! cesad de afirmarnos, pues, q' el hombre,
De Adan á nuestros dias,
Luchando entre miserias y agonias
Vive desque nació—
Que una porcion del celestial Paráiso
Entre nosotros vive
Y el suspirado Edem, luego, revive,
Al primer beso que nos brinda amor.

Cuando, helada la sangre por los años,
Haya el placer pasado—
Por que la edad disipa los engaños
En su cruzar veloz—
Conservará áun el alma en su memoria,
Secreto y escondido,
El recuerdo dulcísimo y querido
Del primer beso que el amor nos dió.

P. Huergo.

Política, Paciente, espectante y postulante.

Hay una ley que domina todos los acontecimientos políticos en todos los paises y en todas las épocas. La reaccion. Los pueblos marchan por reacciones, y las revoluciones no son mas que el momento en que llegado á su apogeo un sistema, comienza el adverso, reparando lo destruido, hasta que por su propia exageracion provoca de nuevo otra reaccion.

Era de apostar diez contra uno á que el Gobierno que continuaba en 1852, la cinta colorada, el manejo arbitrario de los fondos públicos, los grados dados *ad libitum*, y la inamovilidad de los caudillos provocaria una reaccion inmediata, costase lo que costase, simplemente por que violaba aquella ley universal de política que pide reaccion sobre lo vencido en sus formas, en sus hombres y en sus símbolos.

La revolucion que sobrevino en 1852 en Buenos Aires desempeñó esta funcion necesaria; pero de su mismo principio arrancaba una serie de consecuencias que aunque no previstas entonces, eran simples manifestaciones de esa tendencia á reaccionar que caracteriza las grandes crisis. Fué el distintivo de la política de Rosas, y no la repudió en el acto, el segundo encargado de las relaciones esteriores, mezclarse en los asuntos de sus vecinos, influir en sus disidencias domésticas, y con los poderes europeos, provocar luchas, reclamos, que redundaban en bloqueos, y guerras interminables. El gobierno argentino fué en sus manos una palanca para revolver, si pudiera la América y la Europa comercial. El *salvaje* unitario *Santa Cruz* ocupó un palco por temporada en la *Gaceta Mercantil*, y las fronteras de Bolivia tuvieron un ejército para influir en cuestiones que interesaban al Perú, pero que no se ligaban con nosotros. Hasta hoy es un misterio el orígen de la guerra con Bolivia y la causa de la ojeriza de Rosas contra Santa Cruz, á no ser que lo de *salvaje unitario, cholo, jeton* &a. sean razones valederas.

Sepúltose la fortuna de Buenos Aires y se destruyó el capital de dos siglos de trabajo en Montevideo para dar entretenimiento y pábulo á la manía del Encargado de las Relaciones Esteriores de hacer Presidentes legales en los estados circunvecinos, hasta que él mismo sucumbió en la demanda.

Era seguro que caido Rosas, la animadversion pública se manifestase contra este espíritu de entrometimiento en las cosas agenas, y la reaccion tocase el estremo opuesto.

Así el primer paso fué abandonar la jestion de las relaciones esteriores, y hacerlas sacar de su antiguo centro como una mala polilla; el segundo encerrarse en sus propios límites, y el tercero cerrar los ojos á todo lo que viene de afuera y se liga al mundo esterior. Reaccion, reaccion maquinal, que ha tocado ya á su estremo, y que pide, por sus consecuencias mismas, se reaccione en el sentido contrario, tomando la parte propia que corresponde á toda reunion de hombres para garantir su existencia de los ataques á que diariamente estará espuesto. El Brasil se mueve en torno de nosotros, lo que no es un reproche que lo hacemos, la Confederacion tiene su política, sus agentes, sus embajedores, aunque no tenga como pagar sus empleados; y hasta el gobierno de Montevideo, nos circunviene, estrecha y aqueja, no por quejas que de nosotros tenga, sino por la ley que hace imposible el vacío, dilatándose los cuerpos para llenarlo. Dilátase la política liliputiana de la camarilla de Montevideo sobre nosotros, porque encuentra el vacío h cia este lado.

Rosas, tuvo la original idea en Caseros de establecer por base de su plan de batalla la inmovilidad. Esta perdido antes de combatir, como lo estuvo Quiroga en la Laguna Larga por el mismo error. Perderáse el Estado de Buenos Aires por no tener política esterior, por no estender su accion defensiva á todo lo que le toca y puede dañarlo.

Uno de los fenómenos raros que ha presentado la revolucion de Setiembre en sus posteriores desenvolvimientos ha sido el conato de existir independiente y aislada en el mundo, y el retraimiento de asumir el carácter y las funciones de Estado. La revolucion ha tenido miedo de sí misma.

Las relaciones estrangeras las traspasó al primero que estendió la mano para recibirlas, mandó el cese á los embajadores, y alquiló la escuadra formidable que habia formado ó arrebatado al enemigo, cual si quisiese cerrar los ojos, para que no la viesen los estraños.

Pero no se oculta un estado en el mundo por pequeño que sea aquel, sobre todo cuando es un centro de comercio, y quiere darse instituciones que no cuadran con los intereses de los que lo rodean.

De concesion en condescendencia, de abandono en obtemperancia hemos llegado al fin á vernos estrechados de todas partes, y la política del estado, poblacion ó pueblo mas rico, mas fuerte y civilizado de las márgenes del Plata, ha quedado reducida á ponerse una capa de goma para no mojarse, cuando llueven sobre ella invasiones, asechanzas, y revueltas que le diluvian los estados vecinos.

Tiempo es de reaccionar sobre la no ingerencia en los negocios agenos. Absurda é inicua era la política de Rosas por abuso, por omision. Todo estremo es vicio: ruinosa y fatal será la presente. Puesto que nos está confiada la gestion de nuestros propios negocios hagámoslos como propios. En política como en todas las cosas humanas, es necesario errar ó quitar el banco.

La pretension de vivir aislados y el querer ahorrarse los costos y costas de la vida de naciones son incompatibles. Gracias á Cafulcurá que tenemos egército. El Congreso Federal aplazando la ratificacion de los tratados de Diciembre nos ha forzado á tener un enviado diplomático. Una punzada por la espalda dada por Oribe nos hará tener escuadra: y á cada inconveniente encontrado irá reapareciendo todo lo que hemos suprimido, hasta poner en juego todos los resortes que constituyen la vida pública.

Colonias y ferro-carriles.

Ayer han debido embarcarse para Santa Fé, en el "Asuncion" muy *cerca de trescientos emigrantes.*

La Legion Agrícola concluyó tambien el embarque de mas de cuatrocientos varones con familias para Bahia Blanca.

La Sociedad del ferro-carril del Oeste decidió aceptar y apoyar las vistas y propuestas del Ingeniero inglés Mr.—[el del gas] para la terminacion de la obra.

El dia como se vé ha sido auspicioso para el pais, y dos robustos brazos ha estendido al sur y al Norte en los pobladores que envia, como tambien al Oeste abre un sendero por donde entren y salganlas fuerzas productoras.

Los colonos que van á Santa Fé van á crear productos para este mercado, fecundando una tierra que solo pide brazos para convertirse en un paraiso, ya que las vias fluviales dan á los productos mercados seguros y constantes.

Santa Fé es un barrio de Buenos Aires y su verdadera despensa. Frutas, sandías, leña, carbon, todo nos viene de allí, y el dia que se obstruyera el mercado de Buenos Aires la ciudad de Santa Fé se despoblaria. Vánle brazos y debemos felicitarnos por ello.

A Calfucurá le van zuavos, y no por sus calzones colorados ni su valor le serán fatales, cuanto por cambiar con sus colonias agrícolas y militantes el sistema actual de la poblacion de los campos.

Ayer pues se ha obrado la revolucion mas grande que haya ocurrido en estos paises. Las colonias agrícolas parten al Sud al mismo tiempo que se resuelve definitivamente llevar adelante al oeste el Ferro Carril, y cuando al Norte parten centenares de pobladores inteligentes.

G. G.

Aceptamos con gusto la exoneracion que del cargo de participacion en las ideas del corresponsal de España nos hacen aquellas iniciales.

Ahora que vé las cosas como son, y una declaracion de nuestra parte no tendria aire de capitulacion arrancada al rigor de ironías, reproches y amenazas con lo que escribirá cierto *occida* que á nadie ha muerto por mas que anuncie como un manolo andaluz sus malos intentos; diremos á quienes interese que simpatizamos profundamente con todos los progresos que haga y hace la España; que de ella no detestamos sino lo que en mal y atraso tiene de comun con nosotros mismos, que creemos que puede ser gobernada por instituciones liberales, y estamos peleados allá y acá con cuantos sostienen que no estamos destinados los pueblos españoles á salir de la tutela de gobiernos absolutos é inmorales. Que las ideas liberales no tienen patria y deseamos su triunfo en todas partes, en España mas que en Francia, porque sus derrotas allá refluyen por la literatura que fomentan sobre nosotros mismos; y que los intereses y las simpatías de los españoles en América son y deben ser las nuestras, la libertad para todos, para ellos y para nosotros.

Estado Oriental.

Nuestros periódicos de Montevideo llegan hasta ayer. En ellos aparece publicado el decreto contra los mas-horqueros, cuya copia nos fué remitida por nuestro corresponsal y publicamos en el *Nacional*. Al Sr. Rodriguez le habia sido admitida la renuncia de la cartera de Gobierno y relaciones esteriores, nombrándose para desempeñar interinamente aquellos ministerios al ministro de Guerra y Marina.

Las Cámaras han sido convocadas para el 15 del entrante febrero.

A continuacion de la correspondencia de nuestro corresponsal insertamos lo que de mas importante contiene el *Comercio del Plata*.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enero 21 de 1856.

D. Manuel Oribe y sus hombres son los que dirijen este *cotarro*—han magnetizado á Flores y este á su círculo, y todos estos, pero en primer término D. Manuel, han magnetizado al Presidente, pues para éste nombrarle un conservador, es nombrarle todos los diablos. Así es que no hace mas que lo que ordena D. Manuel, pues con Flores está mal por el negocio de los invasores á esa. Ya ven Vds. la renuncia del Dr. Rodriguez y el decreto de cerrar la entrada en caso de que vuelva esa gente: ó esto se ha reducido todo el *calmante*, para templar la justa indignacion de los colorados y el Estado de Buenos Aires, porque los blancos, esos estan contentos, pues son compañeros de los mashorqueros y por su afinidad y por lo que le puede valer si triunfan en esa. Ya vé Vd. qué porvenir para D Manuel y los suyos.

D. Venancio renunció, y el Presidente mandó poner el decreto de admision, pero al tiempo de poner su firma el Presidente dijo que no, que el no la admitía, ni habia mandado poner el decreto. El gefe de Policía el imbecil Lecoq, ese no quiere ni por nada renunciar, quiere que lo destituyan, y despues espondrá al público la carta del Presidente donde le ordenaba que no se mesclase en nada, ni vigilase el punto de embarque. El pobre Lecog dice en cuanto me destituyan *tiró el diablo de la manta y se descubre el pastel*, son sus palabras. En fin puedo decirle que es un negocio muy sucio, es uno de los muchos males que Oribe, de sangrienta recordacion, ha traido á este pais. El general Costa que ha cargado con cuatro ministerios es un bello sujeto, pero del circulo de Flores, creo que ha de renunciar de todos ellos si han firmado la renuncia de Flores. Aquí puede decirse que nos hallamos, como en tiempos de Rosas decia Mariño: "reina la esfervescencia popular." Yo preveo un rompimiento antes del 15 de Febrero pero la víctima serán los colorados, por su division y por falta de gefe, si tuvieran la suerte de que el nombre de colorados y conservadores se perdiese y en su lugar se adoptase *de la defensa* seria un bien, talvez se ganaria mucho.

Se habla de que el General Flores se vá á su estancia—si esto se realiza, empeora la situacion, pues Oribe y los suyos quedarán sin esa pantalla. La guardia nacional en su mayor número es blanca y el mayor es hombre del Cerrito y malo, es el que segun la voz pública era el destinado á matar á Flores el 28 de Agosto.

Por fin el negocio de Navia se ha llevado á cabo—pobre del que entre el 1.° de Marzo que eso tendrá menos que cuidar. A nadie se paga, y malas lenguas dicen que el presidente esta pago hasta pasado diciembre y en moneda de oro chica para facilitar el cambio.

Aquí vamos á tener una nube de diarios; el 1.° de febrero sale á luz un diario en sentido colorado, pero en cambio saldrá uno que será *El Defensor de la Independencia Americana*, que se imprimirá en la Villa de la Restauracion ó bien de la Union; su redactor el antiguo Turpin, el general D. Antonio Diaz héroe de Paisandú y demas pueblos del Uruguay en 1843 y 44—haganse cargo de la pichicha que le cae á tiempo que rábia de hambre y lo que nos cae á todos los que no somos ni han pertenecido al Cerrito.

El *desgraciado Roseti*, le ha vendido una imprenta que tiene en la Union y le han pagado en buenas onzas de oro—y lo mas raro es, que, la ha comprado D. Venancio. Esta conducta es muy sensible en el general Flores, darle armas á sus enemigos—hacerse *blanco*—el general Flores, el empeño de Rivera y de Pacheco! Hoy debe hacerse el candidato para Presidente, pues los diputados así lo exigen de Flores.

Hay un proyecto *blanco*, que es en autos, el Club de Antuña, Estrasulas y Velazco, &a., que es dejar á Bustamante un año mas de Presidente provisorio, y en Noviembre hacer nuevos comicios—para ese efecto es el de recoger firmas para la reunion de la Cámara.

Ayer debió de haber otro cotarro *blanquillo* en el cuartel G. N. contra su comandante Larraya, que no lo quieren por alocado, hombre de la defensa y poner á Villalobos, hombre del Cerrito.

Se dice que los invasores han sido vistos por la costa de San Juan hasta la Colonia, y que aun se embarcaba gente por los Cerrillos, Martin Chico &a. &a.

Somos 22.

Anoche se tiró el decreto de destitucion de Lecoq, y nombramiento de Clemente César, otro que tal baila. Es hombre de Oribe. No se que le dejan á Flores para sus hombres.

La *Nacion* de hoy ataca á Flores y defiende á Lecoq.

Rumores—Muchos y sobre varios motivos han circulado ayer.

Se decia que los tres ministros habian presentado sus renuncias á S. E. el presidente de la República; y aunque no podemos asegurar que los hicieran los tres, parece cierto que algunos al menos, le manifestaron que se retirarian si S. E. no se prestaba á sus razonables exigencias; siendo una de ellas, la necesidad de separar al gefe político de la capital el señor Lecocq, á consecuencia de los últimos sucesos referentes al embarque de los coroneles Costas, Bustos, Benites y demas, y la fuerza que les acompañaba, y tomar otras resoluciones que manifestasen la reprobacion del gobierno al armamento y embarque de esa jente para las costas de Buenos Aires.

Se agrega que S. E. el presidente habia llamado al Sr. Lecocq, para indicarle la conveniencia de que presentase su renuncia, mas que habiéndose el gefe político negado á prestarse á esta indicacion, S. E. habia resuelto dar hoy un decreto separándole de su destino.

Entre los candidatos que se designaban para reemplazar al Sr. Lecocq figuraban los coroneles Lopez D. Faustino y Pallejas y tambien al general Freire.

Se aseguraba ademas, que la propuesta de emprestito que dias pasados fué presentada, y retirada por el Sr. Navia, á nombre de una sociedad de comerciantes, habiendo sido nuevamente sometida al gobierno con alguna modificacion, fué aceptada por el gobierno.

Decreto del 18 del corriente.

El gobierno ha adoptado una de las medidas que de rigor exijan el derecho y la conveniencia nacional. Los que han abusado con tanta impavidez de la hospitalidad del pais, despreciando su dignidad, su neutralidad y constituyéndolo en taller de maquinaciones, no merecen seguramente ser admitidos otra vez en la sociedad que no han respetado, y que han comprometido intencionalmente.

Esta medida tan justa contribuirá á acallar los resentimientos que han podido formarse y siendo fielmente cumplida disolverá todas las dudas.

Que una oportuna vigilancia demuestre, si aun es necesario, que hechos semejantes no pasarán inapercibidos en adelante.

Ministerio de gobierno.

Decreto.

Montevideo, enero 21 de 1856.

El presidente de las República acuerda y decreta.

Art. 1° Cesa en las funciones de jefe político de la capital el ciudadano D. Francisco Lecocq.

2° Nómbrase en su reemplazo al ciudadano D. Clemente César, con retension de su empleo.

3° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

Bustamante.
José Antonio Costa.

NOTICIAS DEL MENAY.

Sabemos tarde ya, que los argo-nautas estuvieron embarcados algunos dias en el Arroyo de San Juan adentro, territorio oriental, y han salido ya, como Paraná arriba.

La ballenera que traia al gobierno el aviso, partida el 18, no ha llegado sino hoy, contrariada por el pampero.

El vapor "Pinto", la "Santa Clara" y muchas balleneras están en los rios, y dos que desde San Nicolas habian llegado á San Pedro, avisa el Juez de Paz de Zárate, que habian recibido órden de volver inmediatamente á San Nicolas para un servicio urgente.

Sabemos pues lo que se nos ocultaba, el paradero de los espedicionarios.

A Montevideo ha vuelto la goleta "Generosa" que con un pailebot eran los transportes de la espedicion. ¿Habrá desembarcado la gente, encontrando otro trasporte, ó desertándose gran número como se asegura?

Esto es lo que no podemos esplicar.

Tendremos invasion?

REVISTA TEATRAL.

Sumario—Cómicos ó sean Actores dramáticos—La compañía Duclós—"La Locura por amor"—El Dengue y la niña Atané—Escrúpulos Romanos.

IX.

La funcion entusiásticamente aplaudida, terminó con un *pas seul* graciosamente ejecutado por la joven Araceli Atané, pensionada, segun los carteles, para S. M. que Dios guarde, la Reyna de las Españas. O la pension es de muy diminutas proporciones ó la aficion al arte de Vestris y Taghlioni es superior en la niña Atané, al esfuerzo indispensable para bailar como bailó en una noche de Enero y cuando la temperatura del teatro no bajaba de 80 grados y pico—como quiera que sea.

"Fuera mengua en verdad no hablar del Dengue
"Visto que lo danzó un perendegue.

Pero cuerpo de Dios! y que perendengue!! La Atané descripta por un gastronomo, resultaria un ser compuesto de sal y pimienta.

Por un goloso—un merengue.

Y por todo cristiano—una tentacion.

Si; el baile español es una cosa original, inimitable y que solo los españoles comprenden y ejecutan—La celebridad de la "Cerrito" rival sin duda de Fanny Esler y la Taghlioni consiste en ese género singular que los españoles solo conocen y que participa de la elasticidad vaporosa del *Vallon*, sin desdeñar el zapateo incisivo y picante del *Taquette*; ámbos nombres distinguen los dos estremos opuestos en que se divide la escuela francesa, que es la primera del mundo en el arte coreografico que honró debidamente el Rey profeta—Pero bromas aparte; la niña Atané es un prodigio para su edad, de fuerza, precision y soltura, pero si todo el baile importado por la nueva compañia consiste en ella sola....A Dios esperanzas de ver siquiera la Sombra de "*Ordina*" ó "*del Lago de las Hadas.*"

De seguro que la niña Atané, graciosa y fuerte como es en su arte, ni eclipsa, ni apaga el recuerdo que han dejado vivo entre nosotros la graciosa Paca y su hábil y elegante compañera.

Al concluir con el "Dengue" observaremos que los romanos modernos son tan escrupulosos que exigen para toda bailarina trusa *negra*, so pena de la indignacion del Sacro Colegio. Para nosotros que nada tenemos de Romanos bastaria *la nu'e* inventada por Fanny Esler y adoptada por todas las bailarinas de buen tono. Creemos que se confecciona sin mas ingredientes que gasa ó tarlatan, salvo yerro.

"El arte de hacer fortuna" preciosa composicion de Rubí en la que en el car cter de D. Facundo Torrente, se representan los principales episodios de la vida del célebre barquero español D. José de Salamanca, fué la 2.° funcion en el *debut* de la compañia Duclos. Es tan sublime la versificacion de esa comedia de costumbres que con tal de repetir los versos cualquier patan seria aplaudido.

El Sr. Ortiz, hizo el D. Facundo, sin tocarlo, sin aproximarse ni remotamente al Sr. Garcia Delgado que sabe representarlo con una verdad y maestria que evidentemente no alcanza el Sr. Ortiz.

Garcia Delgado personificando á D. Facundo es el hombre de talento, de mundo, de cálculo, de sangre fria, de audacia.

El Sr. Ortiz, exagerado, amanerado y calavera, no tocó al D. Facundo y maltrató al célebre capitan de la Marula. D. Facundo Torrente es un caballero dotado de peculiar aplomo, que jamas vacila en la colocacion de sus brazos y no se golpea los muslos con las manos ni en la plaza de toros.

El ministro, lo habrian confundido con su portero. De todos el Sr. Pardiñas fué el que comprendió mejor su papel sin demostrar gran cosa.

En la Chachi, de Manolo, Ortiz estvo bien, muy bien, perfectamente.—La Sra. Duclos, cantó con gracia y afinacion, recordándonos á Valentina y al ver lo que mostraba en su bello trage de Manola no pudimos menos que esclamar—

"Ancha franja de belludo
En la terciada mantilla,
Aire recio, gesto crudo
Soberana pantorrilla,
Alma atroz, sal española, &a. &a. &a.

CRONICA LOCAL.

—**Despedida**—El barítono Casanova nos remite para su publicacion las siguientes líneas—

Sr. Redactor del *Nacional*.

Al alejarme de Buenos Aires, ruego á Vd. quiera ser para con el público el interprete de los vivos sentimientos de gratitud que me animan.

Para el artista de corazon son los aplausos del público el rocio vivificante que reverdece su alma y lo recompensa de sus afanes: en cuanto á mí, yo recordaré eternamente con profunda emocion de gratitud las benévolas demostraciones de simpatia, con que he sido siempre honrado en este pais.

Soy de Vd. seguro servidor
Q. B. S. M.
G. Casanova.

—**El barítono Casanova**—Con pesar anunciamos á nuestros lectores que este destinguido artista se aleja de nuestro pais. Disuelta la compañía lírica, él parte mañana para el Rosario, de donde seguirá por tierra para Chile, de modo que ese pais vá pronto á tener reunidos los mejores artistas que ha hospedado Buenos Aires.

Dos años hace que Casanova debutó en nuestro Teatro, y desde el primer momento fué saludado por el público con un entusiásmo, que despues no ha cesado un solo momento—Casanova ha sido siempre, un *favorito* del público, que lo ha colmado de aplausos y coronas, rindiendo homenaje á su talento.

Es Casanova un artista que posee un gran repertorio, habiendo cantado cerca de cuarenta óperas entre nosotros; y cualidad es esta bastante importante en nuestros teatros de América. Por otra parte, su voz simpática su profundo conocimiento de la escena, y el talento distinguido que anima su juego hacen de él un escelente artista: en Buenos Aires su mérito ha sido bien apreciado, y las demostraciones diarias del público han de haber probado al artista predilecto la simpatía que inspiraba.

El barítono Casanova deja entre nosotros recuerdos que no es fácil borrar, y que serán un escollo para los artistas que en adelante se presenten en nuestra escena lírica. Al alejarse tan distinguido artista, cumplimos un grato deber en saludarlo, prediciéndole nuevos y brillantes triunfos en los paises donde se dirije.

—**La Draga**—Por falta de número no tuvo lugar ayer la reunion á que estaban convocados los accionistas de la Draga del Riacho. Con este motivo, los socios son invitados nuevamente para asistir á los salones de la Bolsa de comercio el lunes 28 del corriente, cuando se realizará el objeto de la reunion con el número de socios que asistieren, cualquiera que él sea.

Bailes—En el "Club de Mayo" se hacen preparativos para un baile de máscaras que deberá tener lugar el lunes próximo. El "Club del Progreso" se prepara del mismo modo aun cuando no se ha señalado el dia.

—**Máscaras.**—Parece que la policía ha resuelto conceder el permiso, que anteriormente se dijo sería negado á los que se preparaban á vestirse de m scara.

Nosotros que fuimos los primeros en pedir su supresion cuando los rumores de invasion de los mashorqueros, podian dar lugar á temores de las familias, queremos igualmente ser de los primeros en aprobar la nueva resolucion desde que hoy no hay quien abrigue el mas leve temor respecto á trastorno alguno de parte de aquellos ineptos cabecillas y sus secuaces.

—**Otro artista que se vá**—Tambien parte para Chile el exelente tenor Guglielmini, de quien hace poco tiempo que nos ocupamos, y que á su bella voz une un exelente método de cantar. Así vá á reunirse en aquel pais lo mejor de la compañia lírica que hemos tenido: la inolvidable prima Donna, Ida Edelvira, debe estar cerca de allí, y ahora con el tenor Guglielmini y el barítono Casanova formarán un conjunto que indudablemente tendrá un magnífico éxito en las ciudades del Pacífico, como lo ha tenido entre nosotros.

—**Legion Ag ícola**—Hoy quedará definitivamente embarcada la Legion Agrícola militar, la que sigue á su destino comboyada por el Sr. Comandante Pieralini, en el Rio Bamba. Deseamos toda prosperidad á estos bravos entre quienes contamos buenos amigos, por cuya felicidad hacemos los mas ardientes votos.

—**Asesinato.**—En la noche del 19 del corriente fué asesinado alevosamente el vecino de San Fernando, D. Ramon Gaute por Tiburcio Bravo que fugó en el acto, habiendose tomado todas las medidas correspondientes para su aprehension.

—**Desgracia.**—En la tarde de ayer un individuo que manejaba un carro aguatero, se cayó de él por ir ébrio, y pasandóle una rueda por encima le ha fracturado los huesos de la cara, hallándose en muy grave estado.

—**Suicidio**—D. Juan Cornet antiguo y honrado comerciante se ha suicidado á las seis de la mañana de hoy en la puerta de su tienda, calle de federacion. Parece que desagrados que desde algun tiempo tenia con un hijo, lo han precipitado á dar este paso.

NOTICIAS VARIAS.

—Artes militares—Segun el parte dado al gobierno ruso por las autoridades de Sweaborg, la destruccion de esta plaza marítima del Báltico es debida principalmente á los terribles efectos producidos por las bombas rellenas de cierto combustible líquido. Esta curiosa invencion, es debida á M. William Hulton, de Stirling, quien la comunicó á lord Hardinge, y este la pasó á la direccion de Artillería, la cual dió gracias á su autor, M. Hulton, el 29 de agosto último: parece que se empleará ahora, dice el *Morning Chronicle*, para obrar contra Odessa. El diario inglés concluye diciendo que "M. Hulton ha descubierto últimamente otra preparacion para cargar la bombas, preparacion tan horriblemente destructora, que ha resuelto no divulgar su secreto."

Vése, pues, que si los ingleses son fuertes en las artes de la paz, no son flojos tampoco en las artes de la guerra.

—Poblacion de la Crimea—El guarismo total de los habitantes varones de la Crimea no pasa de unos 200,000. Este número se descompone de la manera siguiente: 156,000 Tártaros, de ellos 80,000 agricultores ó pastores; 16,000 Imanes y Mollars, á la vez sacerdotes y jueces; 10,000 Myrsas, ó nobles, especie de señores feudales, cuya influencia y cuyos privilegios han resistido con mucho trabajo á la dominacion estrangera; y 50,000 propietarios y pequeños comerciantes que habitan en las ciudades.

La poblacion cristiana no escede de 22 á 23,000 almas, y es de origen europeo. El número de los Rusos apenas pasa de 3,000. Estos ejercen los oficios de menestrales, y se han establecido en la Crimea despues de la conquista de esta península por la Rusia. La Turquía, y mas particularmente Constantinopla, ha suministrado un contingente de 10,000 Griegos, cuya mayor parte se habian fijado en Eupatoria y en Balaclava. 5,000 Armenios, á lo mas, han seguido el mismo ejemplo. Por último, 6,000 polacos, alemanes y franceses, poblacion mas flotante que estable, completan este censo de la Crimea.

—*Sociedad de pintores*—Parece que gran número de jóvenes pintores de Madrid, han concebido y comenzado á realizar el proyecto de asociarse para formar una esposicion permanente de sus obras, con objeto de tener al público al corriente del progreso del *arte divino* en España y de proporcionar un bien surtido mercado á los aficionados. Convencidos sin duda nuestros artistas de que en este pais todo tiene uno que hacerselo por sí, se han propuesto, en hora feliz, abrir esa esposicion pública y permanente para no estar á merced de una proteccion estraña. Sabemos que lo único que desean del gobierno es que les facilite un local aproposito para el establecimiento de dicha esposicion, y no dudamos que tan modesta solicitud será atendida y satisfecha en obsequio á las bellas artes, que tanta influencia ejercen en la direccion moral de las sociedades, como depe-

sitarias que son de los nobles sentimientos y de las ideas elevadas.

—Delicias de la India.—El *Bombay-Times* dice que en un corto espacio de tiempo los lobos han devorado en el Penjaub 600 niños. Hace 20 años, cerca de mil niños fueron tambien devorados por estas fieras en las cercanias de Agra. En las cuevas de tan feroces alimañas se hallan de ordinario los vestidos y calzado de esas pobres criaturas. Los ladrones del pais, con el objeto de robar las joyas y adornos de las víctimas, han tenido la habilidad infernal de hacer creer al pueblo que el que matare un lobo será infaliblemente arruinado; y aquellas gentes estúpidas, cegadas por esta supersticion, profesan el mayor respeto á esas fieras. Lo mas que hacen, al apoderarse de algun lobo, es colgarle una campanilla al cuello, y darle libertad en seguida.

—Sera grilla?—"Una carta particular de Moscou, dirigida á una familia rusa que reside en Paris, le anuncia (dice el *Pays*) que el príncipe Menschikoff se ha hecho fraile en uno de los conventos de la antigua capital de Rusia. Créese que la perspectiva de las calamidades que él ha provocado sobre su pais, ha sido la causa determinante de este retiro religioso del antiguo embajador del Czar en Constantinopla."

—Curiosidad cientifica.—En la última sesion de la Academia de Ciencias de Paris háse anunciado el descubrimiento de un nuevo planeta telescópico que acaba de hacer M. Goldsmith, pintor y astrónomo aficionado. Con este son ya 38 los planetas conocidos hasta hoy.

—Venta de muger y cerdo.—En un pueblo inmediato portazgo de Suró de la Palla, acaba de ocurrir una escena sumamente divertida. El herrero y albeitar *del* pueblo, sobrino de un hombre muy conocido en la provincia, está casado con una arrogante virtuosa jóven, de una casa de campo no lejos de Pineda. El cortante, vecino del herrero, igualmente casado, trató de comprar el cerdo que aquel cebaba, empero el herrero parece que no accedió á vender el animal sin que en el ajuste estuviera comprendida la muger.

Pone, pues, en venta á su esposa y cerdo, que el cortante ajustó en veinte y cuatro duros; y á este efecto se asegura que se estipuló un contrato que en tal caso autorizaria el fiel de fechos, porque allí no hay notario.

La esposa, al saber que su marido la habia vendido, abandonó el tálamo nupcial para refujiarse en casa de sus padres; y el cortante, observando fallido el contrato, se crée que ha acudido al juez del partido, y aun hay quien añade, que funda su demanda en que si bien es casado, necesita la esposa del herrero para que sirva de criada en la casa y cuide del ganado.

Esperamos el fallo del juez.

—El ejercito chino.—Segun un historiador ruso agregado á la mision moscovita de Pekin, y que ha pasado 10 años en la capital del Celeste-Imperio, el ejécito chino se divide en varios cuerpos. El primero, de 70050 hombres, se compone únicamente de Mantchoux, los conquistadores y los señores acuales de la China. A esta nacion de los Mantchoux pertenece la familia ahora reinante: goza de grandes privilegios y ha sido durante mucho tiempo la parte escojida del ejército; pero hoy es ya poco temible, sin disciplina y sin enerjía. El Emperador Kio-King, en una proclama que espidió en 1800, le reprochaba ya su envilecimiento y su cobardia en términos muy duros. Despues de recordar á los Mantchoux los actos heróicos de sus antepasados, les decia que ellos estaban menos ejercitados en el arte militar y mas débiles que los mismos Chinos, de los cuales fueron vencidos muchos millones por sus antecesores. El segundo cuerpo formado de Mongoles, cuenta 25,000 hombres; el tercero, compuesto de Chinos, es de 39000; el cuarto, tambien; chino, es fuerte de 590,000 hombres; pero este último se diferencia del anterior, y forma clase y aun nacion aparte, porque sus antepasados combatieron á los Mantchoux, mientras que los del tercer cuerpo se unieran á sus conquistadores. Este cuarto cuerpo es el menos estimado y está diseminado en las diferentes guarniciones del interior. En su seno es donde se ha reclutado el ejército insurreccional que ha intentado derrocar á la dinastia reinante en estos últimos años.

Existe además un cuerpo de milicia, otro de caballeria china y otro de caballeria mongola, cuya organizacion se asemeja á la de los Cosacos del Don.—Ningun ejército se recluta mas fácilmente que el de la China. Numerosos deshechados acuden de tropel á alistarse bajo las banderas para escapar á la miseria; todos los soldados chinos son casados; y sus hijos, que quedan inscritos en el rejimiento al nacer, vienen á aumentar los cuerpos á los cuales pertenecen. La Rusia ha tomado el modelo de la China para la administracion de sus ejércitos. Además de sus armas, un caballo, una casa y cierta cantidad de arroz, cada soldado de los tres primeros cuerpos recibe un sueldo mensual de 16 á 24 francos. Los demás están colonizados como los granaderos del ejército moscovita y como el ejército Indelta de la Suecia, y cultivan para su sustento la porcion de terreno que el gobierno les concede.

—Profesion de fe politica.—Hé aquí la que sucintamente ha publicado estos dias el órgano legitimista de Paris:

"La monarquía hereditaria:

"La nobleza, mediador necesario entre el Rey y el pueblo;

"El derecho divino de los Reyes y el poder espiritual, mediador necesario entre los Reyes y Dios;

"El Catolicismo y la autoridad del soberano Pontífice, mediador entre Cristo y la Iglesia.

"La Iglesia, "fuera de la cual no hay salvacion posible.""

—La riqueza de un lord.—El lord Breadalbain puede viajar 32 leguas en una misma direccion, sin abandonar el territorio de sus dominios; y cuando se piensa que este terreno es de la Inglaterra, es decir, del pais cuyo suelo está mejor cultivado y tiene mas valor, puede calcularse lo que posee ese bienaventurado inglés.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces.

Jueves 24

Los cinco Sres.—D. Gregorio Fraza con D. Francisco Elias, sobre propiedad de una casa. Apelacion. Abogados, Dres. Perez y Pinedo.

Todos menos el Sr. Cernadas—Da. Antonia Blanco con Da Dolores Rabelo de Blanco, sobre bienes hereditarios. Apelacion Abogados, Dres. Esteves Saguí y Gamboa.

Viernes 25

Los cinco Sres.—D. Jaime Coile produciendo informacion para acreditar perjuicios. Apelacion. Abogado, el Dr. Carranza.

Todos menos el Sr. Salas—D. Cirilo Lago y hermanos con la testamenteria de D. Leandro Alen, sobre nulidad de una venta, Súplica. Abogados, Dres. Esteves Saguí y Costas.

Sábado 26

Los cinco Sres.—D. Gregorio Iramain con Da. Rufina Herrero de Ramirez, sobre cobro de ganados. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Zelis.

Los cinco Sres.—El Curador ad-litem de los menores hijos de D. Antonio Perez con D. Ignacio Perez, sobre propiedad de una quinta. Apelacion. Abogados, Dres. Lahitte y Valencia.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Enero 23.

Onzas vendidas	16,857
Venta al contado—Primer precio	337½
Siguientes	337½ á 336½
Sábado 26	337 á 336
Varios plazos	340 á 337½
Ultimo al contado	337

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.—3.ª publicacion

José Chaillado, Joaquin Chaillada.
José Sayanes, Manuel Sayanes...España
Juan Paulelme, Marcelino Domeque. Paraguay
Pedro Barceló...Francia
Luisa Von Bartels...Alemania
Diego Fulton (hijo). Cipriano Robles, Felipa Montaños de Robles, Victoriana Elias, Bautista Apestegeri, Clementina de las Carreras, Elandio Monjeau, Enrique Charlet, Anais Charlet, Graciana Charlet [sirvienta]. Rufino Guido, Antonio Rodriguez, Hermógenes del Cerro, Enrique Floro Ruguer. Montevideo
José Gomez...Santa-Fé
Luis Sosa...Corrientes
Clodomiro Arteaga, Luis Guglielmini, Augusto Caulier, Augusto Rivero, Agustin Arrotea, Achilli Malavassi, Adelina Malavassi, Juan Carlos Casanova...Rosario
José Argain, Farni Hargain, con una chica, Rosa Guglielmini...Gualeguchú

Dia 22.—2.ª publicacion

Juan Navarro...Génova
José M. Pereira...Montevideo
Carlos Schusltre, Asencio Chaves, José Santos Rojas, Jaime Montegriffo...Rosario
Antonio Lanza...Victoria
Juan Goyeneche...Gualeguaychú
Aguilar Bonnet, Rosario Terafan...Córdoba
Miguel Manrrigere...Tucuman
Anacleto Olivera, Felix R. Paz, Vicente Malaga, Juan T. Paz, Baleriano Ibañez, José E. Herrera, Baltazar Oliva, Juan Leguizamos, Manuela Oliva con dos chicos...Santiago

Dia 23.—1.ª publicacion.

Bruno Rosello...Habana
Augusto Lins Hullmann...Alemania
Agustin Carcañol...Génova
Angel Beboya...Corrientes
Bernardo José de Silva...Concordia
Domingo Arellano, Francisco Bruns, Rosario
Eustaquio Galvan, Siprano Galvan, Santiago
Hilario Salinas, Bonifacio Lopez de Arcaute, Gabriel Chapital, Miguel Glurtaruú...Entre-Rios
José Asencio Mayallanes, Juan Alvano con un chico (moreno), Jaime Bianqui, Antonio Sastre, Concepcion Ramos (morena) con un chico...Montevideo

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 23.

A Lucien padre [hijo] Victoria.—1 cajon periodicos.
A Thompson y ca. Reconquista 22.—4 bultos muestras.
A J. H. Greete, San Francisco 122.—1 fardo casimir de verano.
A Pelvilain.—2 sacos porotos, 1 idem muestras.
A A. Barber, Perú 13.—2 cajones hule.
A Jaquet.—1 cajon relojes de oro, idem de plata.
A Follman, Santa Rosa 86—1 cajon cordones para muebles.
A Maneilla, Victoria 88½—2 Barricas cal, 15 cordalesas vino.
A O. Schlseugse y ca., San Martin 17—2 cajones chapas de caoba, 18 bancos de piano, 3 arañas y candeleros, 1 cajon ganchos de cortinas, 1 idem para idem, 1 idem candeleros, 1 idem idem y saumadores, 1 idem ganchos para cortinas.
A Juan José Garay, Defensa 5—700 tablas pino.
A J. Eastman y ca., Defensa 7—210 piezas madera.
A N, Green y ca., Piedad 117—7 barricas cerveza.
A Villarrasa, Defensa 81—20 rollos tabaco.
A Fabre y Sobrino—1 cajon alhajas de oro y plata, y brillantes sueltos.
A Steward y ca., Defensa 182—3 cajones compases.
A Barber y ca., Perú 13—1 cajon encajes, 1 idem medias blancas, 6 id. id., 2 id. tela de poncho, 1 id. zarazas, 1 id irlandas 27 rollos alambre.
A Corti Francischeli, Merced 136—4 cascos pintura:
A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—250 fanegas sal.
A Caprile, Cuyo 63—200 fanegas sal.
A Carlisle y ca Piedad 100.1 fardo cotin, 2 idem listados.
A Folmar, San Martin 86-55 cajones sillas americanas.
A Eduardo Lumb y ca. Santa Clara 44—1 cajon aldavillas amarillas.
A Leinau hermanos, Reconquista 51—2 cajones hule, 1 idem muestras.
A Llavallol. Merced 104—2 cajones filtros, cafeteras, bolsas de billar, 1 idem acero.
A Juan Shaw, Sto. Domingo 188—3 cajones papal de lija.
A Hartenfelds é hijos, Federacion 26—4 cajones sofaes, sillas, mesitas de luz.
A Soriano, Maipú 50—1 cajon raso negro.
A L. Albert y Sichel, Belgrano 14—1 cajon muestras.
A Alfredo Barber y ca. Perú 13.—4 cajones brines de algodon, 5 fardos lustrinas 2 cajones lustrinas, 2 cajones pañuelos de seda, 2 idem caprichos.
A J. C. Rosa, Belgrano 104.—200 rollos tabaco negro.
A Y. Pissorno—6 barricas azúcar blanca.
A Carlos Villatte, Piedad 177.—4 barricas pavas de laton.
A Casares é hijos, Balcarce 96—400 tablas pino.
A Twyford Hall y ca., Sta Rosa 12—5 cascos cerveza blanca, 2 atados alambre para cerco.
A Francisco Silva, Sta Rosa 104—5 cajones aceite, 82 balas papel, 1 cajon velas de estearina.
A P. Bernet y ca.—20,000 baldosas.
A Dickson, Representantes 17.—1 cajon pañuelos borra de seda, 3 fardos paño de la estrella, 2 idem zarazas anchas.
A Zimmermann Frazier, Defensa 69.—91 cajones almidon, 23 idem velas.
A Treussein, Defensa 77. 300 damajuanas vinagre, 8 cajones vino, 1 idem velas.
A E. Lumb y ca., 10 cajones muebles surtidos, 1 idem globos.
J. H. Grete, San Francisco 122—12 cajones conteniendo, juegos de salas, sofaes, sillas y sillones, banquitos y perchas.
A Reemanor—3 cajones muebles.
A Julio Messine, Chacabuco 23—1 cajon con una maquina para platero.
A Lehmar Mezu y ca., Santa Clara 44—5 cajones muebles.
A Grete, San Francisco 122—1 cajones botones.
A Carlisle y ca., Piedad 100—2 fardos listado.
A Von Bartels Jordt, Belgrano 64—1 cajon guitarras, 1 idem acordienes.
A Nicholson Green y ca., Piedad 117, 2 cajones bramante fino.
A P. Lezica, Santa Rosa 53—1 cajon sombreros.
A Samuel Hesse, San Martin 66—1 cajon estribos de composicion.
A Jorge Dondall—400 fanegas sal.
A Gowland Breuse, Defensa 20—1 cajon brin para batas.
A Chas, Perú 18—2 canastos loza surtida.
A I. Shau Santo Domingo 188—10 cajones sillas de madera.
A Thom pson y ca Reconquista 23—2 fardos jénero mezcla de pantalones.
A N. Green y ca. Piedad 117—13 barricas cerveza, 3 cajones barrenas.
A Moyano—11 barriles vinagre, 80 cajones fideos, 2 bordalesas vinagre, 8 balas papel blanco.
A Eberhardt y ca. Federacion 92—1 cajon pañuelos de mano.
A Amadeo herms., Maypú 40—40 cajones fideos, 20 gorrafones arroz.
A Carranza, Santa Rosa 80—100 bolsas arroz, 26½ vina seco.
A Getting, Defensa 30—1 cajon conteniendo 10 juegos guarniciones de carro.
A Dellman, 9 cajones visagras, 1 idem cerraduras.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 22

Montevideo le 18 del corriente, polacra española "Union", de 173 toneladas capitan J. Creus; á J. C. Meyrelles—En lastre.

Dia 23.

Montevideo el 22 del corriente, vapor inglés "Menay", capitan J. B. Schiaffino—con 70 pasageros; á Diego C. Thompson 1 bulto muestras, 11 fardos mercancias; á Sallano y Etchebarne 40 cajones idem; á R. Cospendal 2 idem idem; á Casares é hijos 1 id. idem; á J. F. de la Serna 100 bolsas arroz, 100 rollos caballeria; á B. Delfino 2 bultos y 4 cajones mercencias, 20 idem vermuth, 1 barril conservas; á F. Silva 6 idem vino; á la órden 1 idem mercancias; á A. Blanch, 2 cajones muestras.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 22.

San Nicolas, pailebot "Judio" á Rosa y ca. 201 cueros vacunos; 1541 idem lanares, 165 bejigas, 1 media pipa y 10 cuarterolas grasa 5 chiguas cerda 10 barricas sebo, 33 cueros nonatos, 13 docenas idem de nutria, 70 fanegas trigo.

Santa Fé, pailebot "Tránsito" á Cerro y Grazo 200 fanegas carbon, 6 cueros de potro.

Corrientes, bergantin goleta "Isabel" á M. Rughi 91 vigas á S. Bletscher 1 cajon charoles, á Sivori y Shiaffino 994 cueros vacunos, 22 chiguas cerda, á J. J. Mendez 7 id. id, 422 cueros vacunos.

San Nicolas, goleta "Aurelia" á Rosa y ca., 93 cueros vacunos, 13 idem de potro, 1793 idem lanares, 20 idem nonatos, 6 docenas id. de nutria, 2 chiguas y 1 fardo cerda, 37 idem lana, 6 pipas caña.

CERRADO REGISTRO—Dia 22.

Nueva Yor, barca americana "California" por S. B. Hale y ca., con 3,154 cueros de potro salados, 1,119 idem vacunos id. 5,275 idem idem secos, 129 chiguas y 36 fardo cerda, 23 id. cueros de cabra, 2 idem idem lanares, 2 idem becerros, 114 idem lana, 6,485 astas, 1 bocoy ceniza, 1 barrica harina.

Liverpol, goleta inglesa "Bosphorus" por E. A. Green con 1,259 cueros vacunos salados, 223 pipas sebo, 145 idem, grasa, 51 fardos lana, 6 idem cueros lanares, 3 idem garras, 19,300 astas, 1 tonelada y 39,000 huesos.

Inglaterra, barca americana "Roman" por E. A. Green con 282 toneladas ceniza. 22 idem y 44,000 huesos.

San Nicolas, goleta nueva "Rosita" á Rosa y ca., 51 fardos lana 2 id. cerda, 300 cueros vacunos, 1,200 id. lanares.

Santa-Fé, pailebot "Santa Rosa" á Rosa y ca., 200 fanegas carbon, 10 cueros vacunos.

Santa-Fé, pailebot "Industrioso" á Rosa y ca., 7,000 sandias.

SALIDAS—Dia 23.

Nueva-York, barca americana "California".
Inglaterra, idem idem "Roman"

LLEVAN BALIJA.

Amberes, barca francesa "Gil Blas", el Jueves 24 á las 4 de la tarde.

Marsella, bergantin sardo "Reimundo", el Jueves 24 á las 4 de la tarde.

Montevideo, vapor inglés "Menay, el Jueves 24 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

Miércoles 23 janvier 1856.

GRANDE REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

DONNEE PAR MONSIEUR

MATHEVET,

Gran alcide français, hercule des hercules de l'Europe, maitre de gymnastique, premier modèle des académies royales et impériales des cinq grandes puissances, artiste du théâtre de la Porte St.-Martin de Paris, conjointement avec les artistes dramatiques français.

Première partie.

COCO, ET MANETTE,

Vaudeville en un acte: joué par M. Alexandre et Mlle. E. Landelle.

Deuxième partie.

GYMNASSE ATHENIEN,

Par M. Mathevet.

Troisième partie.

ESTELLE

ou

LE PERE ET LA FILLE.

Vaudeville-drame en un acte de M. Scribe: joué par MM. Albert, Bertin, Alexandre et Mlle. E. Landelle.

Quatrième partie.

JEUX OLYMPIQUES DE L'ANCIENNE ATHENES.

Par M. Mathevet.

Cinquième partie.

LA MAITRESSE DE LANGUES

ou

FRANCE ET RUSSIE.

Vaudeville nouveau en un acte de M. St.-Georges: joué par MM Zimmermann, Bertin, Alexandre et Mme. Prospar.

La scéne se passe en Crimée.

Sixième partie.

LE SONGE D'HERCULE

ou

LA NUIT DES MORTS.

Par M. Mathevet.

On commencera á 9 heures précises.

Nota.—Vu les préparatifs nécessaires pour les exercices de M. Matkevet, la représentation annoncée pour lundi 21 est remise au mercredi 23 janvier.

GRAN BAILE DE MASCARAS.

El Domingo 27 del corriente.

El Teatro será brillantemente iluminado, y habrá una orquesta numerosa y lucida. El baile empezará á las 9, hasta las 3 de la mañana.

Entrada para los hombres	20$
Idem para las señoras en la cazuela	10
Palcos	40

Las señoras disfrazadas tienen entrada gratis.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 26 DE ENERO.

1.º Gran cuadro del general Bonaparte escalando los Alpes.
2.º Hermoso cuadro de la jóven arrepentida; pintado por el célebre artista Greuze.
3.º Hermoso cuadro de la novia de aldea, pintado por el mismo artista.
4.º Toma de Sebastopol.
5.º Combate de la cañonera inglesa "Snake", teniente Kellop; contra tres vapores rusos en el Estrecho de Kerst, el 26 de Mayo de de 1855.
6.º Lindo cuadro del gallo ciego sentado.
7.º Lindo cuadro del puente de amor.
8.º Vista general de Paris.
9.º El adivino de aldea, hermoso cuadro del célebre artista Greuze.
10.º La predicion realizada, tambien de Greuze.
11.º Un paseo montado en asno en el sitio llamado Montretout.
12.º Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el ultimo paquete.

ENTRADA por persona........6$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de FEDERACION Y PERU.

Descanso Aereo, por la Señorita Eleonora, de la edad de 8 años.

La persona que lo dirige es aficionada y lo hace solamente para el gusto de complacer á la sociedad. Esta diversion que no será mas que de algunos minutos, esperamos que no dejará de gustar, por ser cosa nueva en esta capital. Se egecutará desde el Lúnes 21 del presente mes á las 9 y media de la noche en el Museo Diorámico.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se hallará como de costumbre la exhibicion de 18 cuadros escogidos y variados, cuyos nombres son los siguientes:

1.º El grande Oraguno de Eupatoria.
2.º La vuelta del campo, cuadro pintado por D. Martin Boneo.
3.º Plaza de la Concordia y los campos Eliseos, iluminacion nocturna en Paris.
4.º Campo ingles, víspera de la batalla de Alma. } cuadros pedidos.
5.º Trincheras inglesas frente Sebastopol. }
6.º Toma de la torre de Malakoff.
7.º Caza de los jabalís, por Oracio Vernet.
8.º Nueva vista general del Niagára.
9.º Rendicion de la fortaleza de Prest.
10.º Tribunal de la inquisicion en España.
11.º Jakson y ciudad de Sidney.
12.º Toma de Sebastopol.
13.º Vision de San Juan, cuadro pintado por Damby.
14.º Vista general de Constantinopla.
15.º Toma del Mamelon Verde.
16.º Vista general del panorama de Nápoles.
17.º Fortaleza de Kronstadt.
18.º Pueblo de la Linda de Chamouní en el valle de ese nombre.

AVISOS NUEVOS.

GRATIFICACION.—Habiéndose estraviado un Pagaré de la firma de los Sres. D. Francisco Arango y ca., endosado por D. Luis Wuiter valor de dos cientas onzas que vence el dia 13 de Febrero próesimo, se previene que están tomadas las disposiciones convenientes para que no pueda tener valor. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion. e 23—3p

Se vende una marquesa grande de fierro muy buena con dos colchones, un catre con dos colchones y una cunita de fierro, con un colchon de niña, el dueño la vende porque se va para Europa y lo dará barato el que interese en ello puede ocurrir en la calle de Maipú núm. 93 esquina a la de Cuyo en casa del quita manchas darán razon. e22—3p

Cartas perdidas. El que hubiese hallado unas, dirigidas á D. Adolfo Van Praet se servirá mandarlas entregar en la calle de Maipú núm. 14, donde será gratificado. e22—6p

Al comercio. La sociedad que ecsistia en esta plaza entre D. Angel Blaye y D. Juan R. Arteaga y que giraba bajo la razon de Juan R. Arteaga y ca., queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio. La casa girará en lo sucesivo bajo la firma de Angel Blaye (hijo) y ca., quien queda al cargo del pago y cobro de la estinguida sociedad.—Buenos Aires Enero 22 de 1856.
Angel Blaye.——*Juan R. Arteaga.*
e 23—4p Angel Blaye (hijo) y ca.

El que se considere dueño de un sello de oro que ha sido encontrado, ocurra á la calle de Montevideo núm. 54, que probando ser su dueño le será entregado, quedando en obligacion de pagar este aviso y las albricias. e23—3p

FUNERAL.

Da Maria Atanacia Salas de Vivaldo.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1856.

Sus hermanos y hermanas, suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el sabado 26 á las 10 de la mañana en el templo de nuestro padre Santo Domingo por cuyo favor manifestarán á la puerta del templo su reconocimiento.

Los señores sacerdotes que apliquen la misa con asistencia al oficio y al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e23.

Al Batallon 1.º de Guardias Nacionales.

El Superior Gobierno ha ordenado se renoven en su totalidad las papeletas del cuerpo, y para ello señala el mes que corre desde el 24 del presente al 24 del entrante Febrero, en cuyo tiempo ó serán renovadas todas ó los ciudadanos que asi no lo hicieren quedarán sujetos á las penas vigentes y que puedan ordenarse.

El que firma previene, que no estenderá papeleta alguna fuera del tiempo que le esta marcado y que sera inexerable en ejecutar lo que se le ordene con los inconcurrentes á esta renovacion.

Las horas á que pueden asistir los ciudadanos á la Mayoria del Cuerpo á munirse de su nuevo documento y entregar el antiguo, son:—de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para la mejor inteligencia de los ciudadanos del cuerpo debe prevenírseles que las nuevas papeletas serán marcadas con el sello del cuerpo sin cuyo requisito no les servirá su posesion para garantirse; como que en lo sucesivo la repeticion de ese sello en el dorso de la papeleta y la fecha en seguida justificará los servicios que el inscripto haya prestado.

Con el objeto de que nadie pueda alegar ignorancia de este aviso que á la vez hace saber la superior resolucion que lo motiva se insertará por 15 dias en los periódicos *Orden, Crónica y Nacional*, y á mas se citará á los ciudadanos por los citadores del cuerpo.

Los Sres. oficiales se presentarán á exhibir su diploma, ó á arreglar su empleo en la misma Mayoria, dentro del tiempo ya marcado.—Buenos Aires, Enero 23 de 1856.
M. A. Agrelo.

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de El Cuadrante Misterioso.

Calle de la Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escojido, como: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches; &. &. e23 8p

En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 21½, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e23—8p

Chacra en venta. En el Partido de Moron se vende una con todos los útiles correspondientes: á mas dos carretas con bueyes, menos el campo; el arrendamiento es sumamente módico. El que se interese ocurra á la calle de la Libertad núm. 18. e23—6p

Se ofrece una persona para mayordomo de un establecimiento de campo en cualquier punto de la Campaña, dará los mejores informes de su conducta, calle de San Martin núm. 34. e23-3p

Se alquila en el ínfimo precio de 400$, la casa calle de Maypú núm. 302; tiene cinco piezas, edificada en medio cuarto de tierra, con cuarenta varas de fondo, dos patios &a. Ocurrase á la calle San Francisco núm. 41. Tambien se alquila el almacen calle San Francisco núm. 39 e23—8p

En la calle del Cerrito núm. 172, se venden 10 marcos de algarrobo nuevos, de once y doce cuartas de alto con mitad de ancho; se darán por un precio acomodado. e23-3p

La persona que haya encontrado una cadena de oro y la entregue en la calle de Santo Domingo núm. 30, recibirá una buena gratificacion. e22—3p

Comisaria general.

Se reciben propuestas por los víveres abajo espresados con destino á la Marina del Estado. El 25 del corriente á las 2 de la tarde se tomarán en consideracion las que se presenten con las muestras respectivas.

Galleta de buena calidad 78 quintales, vino catalan idem 5 pipas, caña del Brasil idem 1 idem, arroz de idem 18 ½ arrobas, porotos 18 ½ idem, fideos del pais diez y ocho y media idem, café en grano 17 ½ idem, azucar blanca seca 10 ½ idem, sal 20 idem, tabaco negro del Brasil 9 ½ idem, papel para cigarrillos 179 cuadernillos, grasa fresca 9 ½ arrobas, aceite de olivo 5 ½ idem, queso de Goya 9 ½ idem, bacalao 8 ½ idem, té perla 19 libras, vinagre 11 frascos, aceite de quemar 10 arrobas, velas 11 ½ idem, jabon americano 9 ½ idem.
e 23— *Adriano E. Rossi.*

En el mercado del centro se venden unas vidrieras, armazones y cielo-raso; y al mismo tiempo se alquila el cuarto, el cual es muy aparente para cualquier clase de negocio, por estar en un parage muy concurrido: actualmente se halla ocupado con un negocio de merceria y santeria. En la misma casa hallarán con quien tratar. e23 15p.

Se ha recibido un surtido de calzado francés.
Zapatillas de charol de baile para hombre 45 ps.
Botines elásticos franceses de primera clase 95 ps.
Idem de niños y de criatura con taco y cartera, 20 y 25 pesos.
Zapatos de cabritilla de hombre 65 ps.
e23—15p Calle Sta. Clara núm. 68½.

Se necesita una buena costurera para enseñar en un colegio de niñas, á quien se dará un buen honorario, alojamiento y comida; ocúrrase á la calle de Suypacha núm. 10. e23—3p

En la calle de la Victoria núm. 29, se alquila una casa baja con la comodidad necesaria para un negocio por mayor. e23—5p

Bolsa de comercio.

Se convoca á los Sres. Sócios á asamblea general, en los salones de la Bolsa, el Lúnes 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Segun lo prescribe el Reglamento, la Cámara Sindical dará cuenta de su administracion, presentará á los Sres. Sócios el nuevo Reglamento con apéndice, que se ha adoptado, y en seguida se procederá á la eleccion de los miembros que deban formar la Cámara Sindical, segun el nuevo reglamento, compuesta de cuatro individuos del comercio y tres corredores, además dos suplentes del comercio y dos corredores.

Se suplica á los Sres. Sócios la mas puntual asistencia, siendo esta la única invitacion que se les dirige.
Buenos Aires 22 de Enero de 1856.
e23-4p *El Secretario.*

Maestro confitero—Se necesita uno que trabaje bien la pasteleria. En la Recoba Nueva, confiteria de los Amigos, encontrarán con quien tratar. e23—5p

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Suipacha núm. 65. e23-5p

Se alquila una casa que fué panaderia, en la calle Libertad núm. 97 y 99 con grandes almacenes de altos y bajos, corralones con sus correspondientes galpones, y piezas con comodidad para toda clase de negocio; para tratar ocurrase á la calle de la Victoria núm. 27, esquina. e23-4p.

Se vende un billar con barandas metálicas á la francesa y de poco uso, con todos sus útiles en la calle de la Piedad número 90 darán razon. e23—8p

Se alquila el almacen y los escritorios bajos, calle del Perú núm. 30. En la misma calle núm. 12, darán razon. e23—3p

Se suplica á la persona que tiene un negocio pendiente, sobre un aderezo de oro con camafeos; con mi finada señora esposa doña Micaela Blanco; se acerque al núm. 161, calle del Perú á entenderse con el interesado. e23-8p.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores del prófugo D. Estevan Dartigues, vecino del Monte, para el miércoles 23 del corriente, en el salon del despacho á las 12 del dia, bajo la presidencia del teniente de cónsul 2.º D. Manuel Medrano; con prevencion que no concurriendo, el tribunal nombrará síndico de oficio.—Buenos-Aires, enero 16 de 1856.
e19—3p *Callexa.*

Oficina Originaria.
Por disposicion del Tribunal y á peticion de D. Gabriel Reborcdo apoderado de D. Cosme Ramirez, se llama y emplaza á D. Victoriano Acosta para que comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado ante el Tribunal por la oficina del que suscribe, dentro de ocho dias, á estar á derecho en el pleito que tiene pendiente sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Enero 15 de 1856.
e16 8p *Callexa.*

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal y á peticion de D. Gabriel Revoredo apoderado de D. Cosme Ramires, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Requesen, para que en el término de 8 dias comparezca por sí ó por apoderado, instruido y espensado á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en el pleito que tienen pendiente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos-Aires, Enero 18 de 1856.
e18—8p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado súbdito británico D. Federico J. Kaffman, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y por ante el escribano que firma á deducir sus derechos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1856.
José Victoriano Cabral.
e22—5p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Febrero de todo el ganado vacuno, es decir, novillos de dos años arriba y de carnudo inclusive tambien arriba, con arreglo al precio corriente del dia del remate, perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Gutierrez y Da. Ventura Ojeda, los que existen en el partido de Lobos, en la estancia de dichos finados. Las personas que deseen mas pormenores y se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma. Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
e21 12p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del presente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en esta ciudad en la calle de Méjico, señalada con el núm. 197, formando esquina á la de Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Blas Rodriguez, edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte con 62½ de fondo, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 137,373 pesos 7½ rls. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Enero 12 de 1856.
Zeballos
e14—8p

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Macedo para que en el término de seis dias se presente en el oficio del que firma á estar á derecho en el asunto que sigue su esposa Da. Juana Ladueña con D. Francisco Maldonado, bajo apercibimiento que si no lo verifica por sí ó por apoderado se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 18 de 1856.
e18—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Garcia Zúñiga residente en la actualidad en la ciudad de Montevideo, para que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presente por sí ó medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda ejecutiva por cobro de pesos que ha entablado D. José Manuel de Llames y Doña Ursula Oliver de Llames albaceas dativos de la testamentaria de D. Manuel Llames, bajo apercibimiento que si no lo verificase se parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Enero 23 de 1856.
e23 10p *Agrelo.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De un Gabinete Optico y muebles.

En su casa calle de Chacabuco número 95.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas:

Varios sofaes ricos de crin, confidentes, sillas de caoba asiento de esterilla, idem de haya, idem de madera, cómodas de caoba, armarios, mesas de noche con piedra mármol, idem de caoba maciza, mesas de noche, idem de luz, una alfombra, marquesas de caoba, idem de fierro, lavatorios y otros muebles.

Un gabinete optico con panorama óptico con vistas, es portatil y cómodo para viajar pudiendo ser armado y funcionar en una media hora.

Por Thomas Gowland.

En la tienda del fallido Francisco Borzane, calle la Defensa núm. 315, cuadra y media antes de llegar á la plaza de la Residencia.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura á dinero de contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Los armazones y mostradores.

Por Adolfo L. Arriola.

De una finca y muebles.

En la casa calle de Córdoba número 104.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura: todos los muebles y útiles del servicio de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano horizontal de escelentes voces, 12 sillas de caoba, inclusas dos de brazos, 1 mesa de sala redonda, 2 idem de consol de caoba, 1 sofá de crin asiento clásico, 1 rico relox de sobremesa, 1 sillon de caoba, 1 alfombra, 1 par candelabros de tres luces dorados, 6 cuadros, 1 cama francesa camera, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 idem con estante para libros, 1 mesa de vestirse con espejo, 1 confidente de crin, 1 mesa de comedor para 14 cubiertos, 1 hermoso ropero de caoba, 1 cujita con varandas para niños, 1 anteojo de larga vista, cortinas para ventanas, banquitos de sofá, 1 cómoda chica, 1 par candeleros de bronce, 1 silla de montar de hombre inglesa, 1 rico relox de oro de bolsillo de patente con cadena, algunas plantas y demas mubles y útiles de la casa que se manifestarán el dia del remate.

En seguida—Se rematará la finca tiene 10 varas de frente y 70 fondo con 10 piezas de azotea, 4 patios, huerta con arboleda, y demas oficina.

POR EL MISMO.

En el muelle.

De tres balleneras grandes.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y á dinero de contado tres balleneras con todos sus aparejos, velamen, &a., listas para navegar, á saber:

La ballenera "Maria Teresa."
" " "Rosa Blanca."
" " "Furiosa."

Nota—Dichas balleneras se hallarán fondeadas inmediatas al muelle, el dia del remate donde podrán verlas los interesados.

POR EL MISMO.

En la casa calle de las Artes No. 128.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que ausentarse la familia se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el menaje de la espresada casa, que consiste de seis piezas cuyo pormenor estará de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:—

Averiados por cuenta de aseguradores.—Como 30 fardos entre lienzos tablas y otras clases, bramantes lisos libreta. 11 cajones medias de señora y enaguas cortas para hombre, y algunos otros efectos con avería. Sanos: damasco de lana, pañuelos de rebozo de varias clases, muselina en cortes, pañuelos de algodon de manos, idem de seda, cocos rosados, camisas finas pechera de color, idem blancas, platillas, lienzos, mallas, medias, toallas, pañuelos de rebozo de seda, botines de señora &a. &a.

Por Mariano Billinghurst.

En la casa de comercio de los Sres. P. E. Hartenfelds é hijos, Federacion núm. 26.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán los artículos siguientes, por liquidacion de facturas.

12 cajones platos de porcelana con servicios de mesa, almuerzo y café, 2 idem juegos de café para niños, 23 idem vasos y copas de cristal entre las que hay copas apropósito para helados, 19 cajones botellas de cristal de diferentes tamaños, 1 idem idem de licor, 10 idem tubos para lámparas, 6 juegos de lavatorios de porcelana dorados, 3 calivaderas de idem idem id., 3 floreros de cristal de colores, 10 barricas sal fina, 50 cajones fósforos de cera y de palo, 1,200 docenas agua de colonia, 100 cajones ginebra &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa.

De ferreteria.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna y á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán lo siguiente:

10 barricas cuchillos de punta de 6 y 12 pulgadas, 10 idem idem de 6 y 7 pulgadas, 1,000 gruesas argollas de bronce, 500 idem de plata alemana, varios quinqueses, marquesas de bronce y fierro, cajas de bronce de una y dos personas, 200 libros y cuadernos en blanco, cuchillos de 6 y 10 pulgadas, visagras de bronce, cazerolas de fierro, cucharones estañados, cerruchos de mano 12 y 28 pulgadas, formones y gubias, tijeras, cortaplumas, asaderas, y una porcion de otros articulos que estarán á la vista.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle Victoria No. 45.

El jueves 24 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de rematar por cuenta de una casa introductora á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, en variado surtido de efectos recien introducidos cuyo por menor es como sigue.

Paños surtidos de superior calidad, pañuelos de rebozo de seda, idem de gasilla, crespon de colores, corbatas surtidas, raso de colores de rica clase, pequin de colores de superior calidad, flores para adornos, pique para chalecos, pañuelos de cambray, camisas de hilo, idem de color idem con vistas de hilo, idem á la Monte-Cristo, botones de seda, tanletes, sillas de montar, brin de hilo, idem de algodon, alemanezco para manteles, manteletas de seda, medias de varias clases, lienzo tabla, sombreros de Chile, cribos de calsoncillo, tela de poncho, terciopelo de colores, camisas de señora, chiripas de algodon, pañuelos de ernani, enaguas bordadas, guantes de hilo de Escosia, sombreros de felpa, cuellos de camisas, guantes de cabritilla, cigarreras, carteras, encages, randas, y otra porcion de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Averiados:—Varios bultos por cuenta de seguros.

AVISOS MARITIMOS.

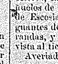

Para Génova.

Por el 15 del entrante mes de Febrero saldrá el bergantin Sardo "Giuseppe" capitan Emanuele Vapallo. Los Señores que quieran ir de pasage, pueden pasar calle Defensa en los altos del núm. 11. e21—10p

Para Rio Janeiro

en derechura.

Recibe carga á flete el bergantin brasilero "Mentor", de 155 toneladas, su capitan Joaquin T. da Silva Cruz. Tiene ya una tercera parte de la carga lista. Ocurran á sus consignatarios—N. Martinez é hijos. e23 5p

Para la Asuncion del Paraguay
(Directamente.)
Carga y pasageros.

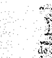

Saldrá para dicho punto inmediatamente despues que el vapor inglés "Buenos Aires" el patacho nacional "Rosario," admite solamente treinta carradas de carga, lo que se avisa para que las personas que deseen cargar por este buque, ocurran inmediatamente á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55. e19 3p

Para Mercedes.

Saldrá en toda la semana entrante el pailebot PANCHITA, admite carga y pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades, por una ú otra cosa ocúrrase á casa de D. Antonio Delfino, calle Reconquista núm. 60, almacen frente la Merced. e18—8p

Para Lima.

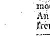

La linda, nueva y muy velera fragata francesa "Céres" su capitan Bajon, saldrá de Montevideo para dicho destino el dia 5 de Febrero próximo.

Este magnífico clipper del porte de 1,590 tons; tomará flete y pasageros, tanto de proa como de cámara, los cuales tendrán á mas de un trato esmerado las comodidades mas grandes que se puedan desear. Las personas que quisieran pasar á bordo, y las que tengan que embarcar mercancias se servirán dirigirse á los Sres. Lopez y ca. calle Santa Rosa 106, en Buenos Aires, ó á los Sres. M. Petit y ca., calle Zavala núm. 68 y 70, en Montevideo. e14—8p

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Requejo; admite alguna carga á flete, así como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*
e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá a principio del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á
Jaime Llavallol y hijos.
e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Aviso de la Policía.

A consecuencia de las medidas de salubridad adoptadas por el Consejo de Higiene Pública y con autorizacion superior; el Sr. Gefe ha dispuesto que desde el 21 del corriente y mientras duren los trabajos de los saladeros de la Boca, no pueda tomarse agua por los aguadores en otro punto que al Norte del muelle, y en toda la prolongacion de la ribera en los lugares mas convenientes hácia el mismo rumbo. Por consecuencia, se previene que vencido el término dado la autoridad será inexorable con los contraventores á esta disposicion aplicándoles la multa establecida y sin perjuicio de las penas correccionales que el caso demande.—Enero 17 de 1856.
El Comisario de Ordenes,
S. Mendez.

Relacion de los individuos que han sido multados por infraccion de las disposiciones vigentes de Policia.

D. Antonio Noché, por admitir juegos prohibidos en su casa	500
Victoriano Garcia, por juego	100
Pablo Gari, por idem	100
Rafael Rosquellas, por idem	100
Bernardo Corro, por idem	100
Luis Vidal, por escándalo	100
Patricio Fragata, por idem	100
Andres Ubiña, por idem	100
Luis Asereto, por idem	100
Gil Griguera, por arma prohibida	100
José Pinedo, por idem	100
Lorenzo Falcon, por idem	100
Juan Ledezma, por idem	100
Juan Gastelu, por idem	100
Angel Bienvenido, por desórden	100
Tomas Bienvenido, por idem	100
Narciso Bernal, por cuartilla falla	100
Manuel Fernandez, por bebidas	100
Francisco Felipe, por entrar al baño desnudo	50
Pedro Sires, por idem	50
Mariano Faijó, por galopar	20
Juan Arosaga, por idem	20
José Vidal, por idem	20
Antonio Direchi, por riña	50
N. Betran, por obstruir la vereda con bultos	20
Deffor, por idem	20
Melchor Fernandez, por idem	20
A. Garcia, por idem	20
Domingo Sosa por obstruir el tránsito con bultos	20
N. Rodas, por idem	20
Santos Scott, por idem	20
Juan Miler, por idem	20
Pablo Espiñeira, por idem	20
Juan Escolay, por idem	20
Joaquin Antonio, por idem	20
Tomas Arloy, por idem	20
N. N., por idem	20
José Bauzá, por dar de comer á un caballo suelto en el mercado	20

Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
El comisario de órdenes—
Santiago Mendez.

AVISOS.

UN MAGNIFICO RETRATO
DEL
BRIGADIER GENERAL
D. JOSE MARIA PAZ.
TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS
Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacen de pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS
25 $

Ricas plumas de acero á 5 pesos la caja de una gruesa, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. e22 8p

Al Comercio.—Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, haber disuelto en esta fecha por mutuo convenio la sociedad del negocio de merceria, calle San Martin núm. 66 [frente del Banco], que giraba bajo la firma de L. Starkenberg & y co. y continuará este mismo negocio bajo razon de Juan zum Felde, el cual queda encargado de la chancelacion de todas las cuentas cobraderas y pagaderas de la mencionada sociedad disuelta.—Buenos Aires, Enero 22 de 1856.
L. Starkenberg. *Juan zum Felde.*
e22 8p

Se vende muy barata una quintita de utilidad y recreo en la calle de Tacuari, de la iglesia de la Concepcion para el Sud, antes de rematar las seis cuadras á la derecha; está cercada con tablillas pintadas de verde, allí mismo encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. e22 3p

Aritmética mercantil en todos los casos y reglas por un método comprensible y fácil, teneduria de libros por un sistema sumamente inteligible.

Un maestro en dichos ramos, desearia ocupar algunas horas convenientes en las enseñanzas de ellos. Tambien dará lecciones de instruccion primaria. Libreria de Ortiz Santa Clara núm. 514. e22—3p

MELODION.—Se han recibido tres de esta nueva y bellisima clase de instrumentos, en la merceria del Mercado esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara núm. 72. e22—8p

Se necesita una ama de leche para acabar de criar un niño. Es escusado se presente ninguna que no pueda dar garatias de su conducta; calle de la Piedad núm. 126. e22—8p

Una cocinera ó mucama española, desea encontrar colocacion, en la calle de Balcarce núm. 121. e22—8p

A la persona que dé noticia d un caballo saino coludo y clinudo, herrado de las cuatro patas, flaco, que se disparó de la barraca de Balcarce el lúnes 21 del corriente; la persona que lo entregue en la misma barraca en el bajo de las Catalinas recibirá una buena gratificacion
e22 2p

Se vende el almacen de comestible y bebida calle Tacuari número 54 esquina Santa Clara, el dueño lo vende por ausentarse del pais, en dicho almacen pueden tratar con el dueño e22—3p

Se vende un terreno de 21 varas de frente y 70 de fondo, en la cantidad de 14 mil ps. moneda corriente, situado en la calle de Venezuela, lindera con la calle que se encuentra tapada que queda á 9 cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, ocurran calle Méjico núm. 218.
e22 6p

Empresa de la Draga.

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas el dia 21 del corriente, para formar asamblea general, se solicita nuevamente á todos los Sres. accionistas, se sirvan asistir el Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde á los salones de la Bolsa de comercio, para examinar y sancionar el proyecto de Estatuto que la ha de regir, en la inteligencia que por acuerdo celebrado por la Comision Directiva el 21 del corriente y de conformidad con todos los accionistas presentes en ese dia, la reunion que resulte el dia 28 se considerará como asamblea general, sea cual fuese el número de los accionistas presentes. e22—5p.

Se venden cuartos de tierra con 17 varas de frente, y 140 de fondo, en diez mil pesos m. c.; dichos terrenos están del mercado 11 de Setiembre cuatro cuadras para el campo, por la calle de la Piedad, linderos con la quinta del Dr. Velez Sarsfield, el que se interse puede pasar á verlos, y para tratar calle de Suipacha núm. 15. e22—3p

Fábrica de sombreros, esquina de las calles de Cuyo y Esmeralda.—D. Luis Armani tiene el honor de informar al público que se vende en su fábrica sombreros de felpa para al precio de 70 pesos por menor, y que se componen los viejos dejándolos enteramente nuevos por muy usados que sean á precios moderados. Se venden tambien sombreros por mayor. e22 3p

Robo Se han sustraido de la casa calle de San José núm. 82 una capa el sábado á las dos de la mañana por la ventana; se encarga á los vijilantes y sastres por si la venden, es una capa grande, como 8 varas de paño, con esclavina y se le habia sacado las vueltas. e22 3p

Se vende un hermoso mostrador y armazon con vidrieras ricamente construido, de pilastras columnas, armarios, &a., propio para confiteria, sastreria, sombrereria, casa de modista, ó cualquier otro negocio. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú 119. e22 3p

Se alquila una quinta con un buen edificio, arboleda, y terreno para labranza; sita al Oeste media legua de la plaza de la Victoria, al campo en la calle de Chile. El que se interese véase con su dueño en la calle de Tucuman pasado el núm. 174, e22—3p

Casa en venta.—Hay una situada en la calle de Maypú, entre las de Tucuman y Temple, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, que reditua 1,500 pesos mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 86, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. e21—3p

Los pasageros italianos venidos en el bergantin Sardo "Annetta" capitan Leonardo de Maunzi que aun no han satisfecho su pasage, sirvanse pasar en la calle de la Defensa en los altos del núm. 11 para arreglar sus cuentas.
e21—15p

Al lado del café de la Amistad, se ha abierto el nuevo café y billar del Muelle, se despachan todos los dias helados desde las once de la mañana hasta las doce de la noche. Su precio tres pesos. Se reciben tambien encargos de helados, para bailes, convites &a. &a. &a., avisándose dos horas antes. Serán servidos con puntualidad y esmero, y de superior calidad. e21—5p

Concurso de Francisco Borsone— Se previene á los deudores á este concurso; que D. José Maria Grimau ha sido nombrado por nosotros para hacer efectivo el pago de lo que se debe al concurso y queda facultado para entablar demanda si necesario fuere.

Ninguna entrega de dinero á otra persona será reconocida por los síndicos.
Cárlos Setling.
e21—2p *Thomas Gowland.*

Se alquila en la calle de la Piedad núm. 132, y 134, un almacen, y una casa, como para familia, todo está reunido como para una casa de comercio, en la misma casa darán razon.
e21 6p

Chivilcoy—En este partido se vende una chacra á dos leguas escasas del pueblito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el infimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra; para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e22—8p

HIELO.
EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

Se alquila un almacen y corralon con galpon en la plaza 11 de Setiembre, propio para una barraca, en el café y fonda de la Armonia encontrarán con quien tratar. e22—3p

Se alquilan dos piezas para un matrimonio ó hombres solos, con muebles ó sin ellos, en la calle de San Martin núm. 310, darán razon.
e22—3p

Al comercio.—La agencia genovesa de los dos hermanos Lodolo, se ha cerrado y sigue el que firma con todos los asuntos concernientes que tienen relacion con Génova, en su propia casa sita en la calle de las Piedras en frente al número 149.
e22—3p *Nicolas Lodolo.*

Almacen para depósito ó negocio por mayor. Se alquila uno muy espacioso que ocupaba el Sr Merlo calle de las Piedras núm. 40, para tratar dirijanse á la calle de Sta. Clara núm. 30.
e22—5p

Se necesita un anciano para cuidar un enfermo trayendo recomendaciones ocúrra calle La Defensa núm. 21. e21—4p

En la Calle de Lima esquina á la de Venezuela, se alquila una casa propia para cualquier negocio, el que interese por ella puede ocurrir á la misma casa, que encontrará con quien tratar. e21—3g

Diligencia Voladora.—El 24 de este saldrá para Cañuelas y Guardia del Monte. El que quiera tomar boleto para alguno de esos puntos, ocurra á la calle de Representantes núm. 223.
e21—3p

Buena gratificacion, se dará al que entregue un caballo oscuro horqueta, que se disparó el domingo á la noche de la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42. e21—5p

Se vende una legua cuadrada de Campo en el partido de Ajó con buenos pastos, aguadas y muy ventajosamente situada. Por mas pormenores, y para tratar ocúrrase a la calle de Chacabuco núm. 253 todos los dias, desde las dos de la tarde hasta la oracion.
e21—6p

Se alquila ó se contrata la casa calle de Maipú núm 217. Para tratar ocúrrase por la mañana hasta las 9½ á la calle San Martin núm. 220.
e21—3p

Un jóven español de 16 á 17 años de edad, desea colocarse de Sacristan para la ciudad ó campaña, el que se interese puede ocurrir al convento de Santo Domingo, que allí darán garantias de su conducta. e21—3p

Camelias, Rosales, Dhalias y otras plantas y semillas selectas, tanto de flores como de hortaliza, se acaban de recibir y se ofrecen en venta. Para tratar ocúrrase al Hotel de Paris al Sr. capitan del "Albert". e21—8p

✠
FUNERAL.
D. CARLOS CAMILION.
(Q. E. P. D.)

Da. Isabel Casalla de Camilion, los hijos y demas deudos de dicho finado suplican á los amigos que por descuido de los repartidores no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de Santo Domingo el jueves 24 del corriente á las 10 de la mañana, favor al cual quedarán muy reconocidos.

El duelo se cumplimentará á la puerta del Templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar y asistir al oficio y responso, tendrán el estipendio de costumbre. e21—3p

Se suplica á la persona que hubiese encontrado ó supiese quien lo tiene, un perrito muy chiquito, blanco, fino, peladas las patitas, ojos, hocico y la mitad del medio cuerpo, entiende por el nombre de Fula, se le dará una generosa gratificacion y las mas espresivas gracias dando parte ó entregándalo en la panaderia del Mercado, esquina entre las calles San Francisco y Chacabuco.
e21—3p

Una señora modista, recien llegada de Milan; tiene el honor de ofrecer á las señoras de Buenos Aires sus servicios en clase de modista, para hacer gorras y corsés al gusto de las señoras que la ocupen, como tambien tiene para vender un hermoso surtido de gorras y otros muchos objetos de gusto, previniendo á las señoras, que tambien se hacen todas clases de vestidos para señoras, calle del Parque núm. 148. e21 5p

PUEBLO BELGRANO.

La Comision encargada del reparto de Solares del pueblo "Belgrano", hace saber á todas las personas que han obtenido solares en el Pueblo referido, que los dias *lunes* y *jueves* de cada semana, son los designados para la delineacion de los que sus dueños deseen edificar; pudiendo estos ocurrir con sus boletos al mismo pueblo, donde se encontrará á cualquiera hora al agrimensor que el Departamento Topográfico ha nombrado. e19—4p

Pueblo Belgrano.

La Comision encargada del reparto de solares, hace saber á todas las personas que los han solicitado, que las que no ocurran antes del primero de Febrero próximo á tomar sus respectivos boletos, desde ese dia se considerarán vacantes los solares que se les ha asignado, para destinarles á los que los solicitan.

Para mejor comodidad de las personas que han solicitado, y se las ha asignado solares en el referido pueblo, la Comision sin embargo de tener fijados los dias *Domingo, Martes y Viernes* para entregar en el mismo pueblo los respectivos boletos, ha determinado tambien entregarlos en esta ciudad los dias *Miércoles y Sábados* de cada semana, desde las diez del dia hasta la una, ocurriendo los interesados á la oficina del establecimiento de la Loteria de la Beneficencia.

Consultando la misma comodidad de los interesados, cree la Comision conveniente advertir que tanto en la oficina establecida en "Belgrano" como en la de la Loteria de Beneficencia, pueden ocurrir á hacer la entrega de las cantidades con que se han suscripto para aplicarlas á objetos de utilidad pública del mismo pueblo. e21 4p

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard, químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto "contrario á la salud, despues de esperiencias hechas "concede á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen hacer crecer y conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos. e21—8p

Se han robado un caballo color lobuno con una señal en el pecho izquierdo de una lastimadura, herrado de las cuatro patas, ensillado con freno y silla nueva de buen uso, el que dé noticias ó lo traiga en la calle de Federacion núm. 278, recibirá una buena gratificacion. e21—6p

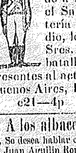

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Por resolucion superior fecha 4 del corriente ha sido dado á reconocer por 2.° Gefe el Sargento Mayor de infanteria de linea D. Justo Zamudio, lo que se hace saber á los Sres. oficiales é individuos del batallon que no estuvieron presentes al acto del reconocimiento.—Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
e21—4p *Pablo Diaz.*

A los albaceas de D. Marcos Piñeiro. Se desea hablar con alguno de estos dos señores D. Juan Agullin Romero ó D. Francisco Telechea, ó bien con la persona que administre los bienes de dicho finado Piñeiro. Igualmente se desea ver al Sr. D. Agustin Romero, y al albacea ó herederos del finado Sr. D. Antonio de las Cagigas para comunicarles un asunto de interés en la calle del Parque núm. 249 altos, de 7 á 9 de la mañana. e21—3p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
20—CALLE DEL PERU.—20
NOVELAS.

Armonias, por Mármol, 1 tomo
Amalia, por Mármol, 8 tomos
Aventuras de viageros célebres, 1 tomo
Amores de Rafael y Fornarina
Bertoldo, 1 tomo con láminas
Bravo y Precaucion, por Cooper, 1 tomo
Cristoval Colon, por Cooper, 1 tomo
Castellano [el] ó el príncipe negro, 2 tomos
Conquista del Perú, 1 tomo
Celiar, leyenda por Magariños
Cuitas de Werthor, 1 tomo
Costurera del barrio latino, 1 tomo
Cabaña del tio Tom, 1 tomo
Cabaña do Tai Tomas, 2 tomos
Cuentos de Terso de Molina, 1 tomo
Caballeros del Firmamento, por Feval
Don Quijote, 1 tomo
Doctor Servans, por Dumas hijo, 1 tomo
Dama de las Camelias, por Dumas hijo, 1 tomo
Dramas desconocidos, por Soulié, 2 tomos
Escenas matritenses, 1 tomo
Espia del gran mundo, 1 tomo
Familia del Comendador, 1 tomo
Fraile [el], 1 tomo
Gil Blas de Santillane, 1 tomo
Guzman de Alfarache, el pícaro, 1 tomo
Garduña de Sevilla, 1 tomo
Graziella, por Lamartine, 1 tomo
Gerfault, por Carlos Bernard, 1 tomo
Hazañas de los Catalanes, 1 tomo
Historia de Carlo Magno, 1 tomo
Hijo del Diablo, por Pablo Feval, 2 tomos
Han de Islanda, por V. Hugo, 2 tomos
Julia ó la nueva Eloisa, 4 tomos
Judio Errante en España, 7 tomos
Instructor (el) coleccion de novelas, 8 tomos
Lelia y Spiridion, por Sand, 2 tomos
Libro del tiempo, 1 tomo
Lucia (con 4 novelas), 1 tomo
Mancha de sangre, 1 tomo
Memorias de ultra tumba, 5 tomos
Museo de familias, 4 tomos
Mil y una noches, 4 tomos con 1600 láminas
Memorias del Diablo, por Soulié, 1 tomo
Márcos Vizconte, 1 tomo
Mártires, por Chateaubriand, 1 tomo
Marquesa de Sommerville, 1 tomo
Novios (los) por Manzoni, 4 tomos
Novelas Ginebrinas, 1 tomo
Orlando furioso, 3 tomos
Piquillo Aliaga, por Scribe, 3 tomos
Redgauntlet por W. Scot, 5 tomos
Robinson Crusoe, 1 tomo
Sataniel Vizconde de Beziers, 1 tomo
Sol de Jesus del Monte, 1 tomo
Soliman y Zaida, 1 tomo
Trilby, por Cárlos Nodier, 1 tomo.
Tártaros en Silesia, 1 tomo
Toga y espada,
Voz de la Naturaleza, 3 tomos en uno

Aiguel de Izco.
Maria, ó la hija de un jornalero, 2 tomo
Marquesa de Bellaflor, 2 tomos
Pobres y Ricos, 1 tomo

Eugenio Sue.
Misterios de Paris, 4 tomos
Castillo del Diablo, 1 tomo
Martin el Espósito, 8 tomos
Matilde ó memorias de una jóven, 3 tomos
Judio Errante, 4 tomos

Alejandro Dumas.
Conde de Monte-Cristo, 2 tomos
Mosqueteros; Veinte años—
Vizconde de Bragelonne
Caballero de Casa Roja
Caballero de Harmental
Dama de Monsereau
Memorias de un médico
Angel Piton, 1 tomo
Condesa de Charny, 4 tomos.
Los Cuarenta y cinco.
Regencia, 1 tomo
Mil y una fantasma
Reina Margarita
e21 5p

Trajes de máscaras.—Se venden y se alquilan á precios módicos, en la tienda calle Merced núm. 48, frente al café de Paris. Tambien se encontrará un lindo surtido de máscaras y comodidades para disfrazarse. e12—15p

Se vende un almacen de madera con catorce piezas mas, del otro lado del puente de Barracas en terreno de 2 varas de frente y 51 de fondo para tratar puede verse al dueño en la misma casa. e19-10p

AVISO AL PUBLICO.

Constándome de un modo positivo que D. Ramon Pujol anda en tratos, para vender ó gravar con una fuerte hipoteca la casa de la testamentaria indivisa de D. Salvio Gaffarot, sita en la calle Santa Rosa núm. 68, prevengo al público que dicha testamentaria se halla en pleito actualmente en el juicio de inventarios, en la Exma. Camara de Justicia, y para que el que diere dinero sobre dicha casa no alegue ignorancia, tenga entendido que tendrá que atenerse á las resultas de este pleito, y que yo no reconozco ni reconoceré jamas deudas ni cargos contra dicha testamentaria que fuesen contraidas por Pujol ó su señora esposa, á cuyo efecto transcribo el articulo quinto del convenio celebrado y ratificado judicialmente en 23 de Junio de 1851, por el albacea de dicha testamentaria, que es como sigue:

Art. 5.° Es condicion sin embargo, precisa, que mientras dure la liquidacion de la testamentaria, y mientras ella no sea arreglada y dividida definitivamente á satisfaccion de ambas partes, no podrá ninguna de ellas celebrar enagenacion, gravamen, ni contrato alguno alienatorio de la casa mortuoria, calle de Santa Rosa núm. 68; debiéndose para mayor satisfaccion de los interesados, tomarse razon en la oficina de hipotecas de la obligacion impuesta por el presente artículo. Conforme como estamos en todo lo relacionado en el presente arreglo y transaccion amistosa [en prueba de lo cual firma tambien mi hijo este escrito] suplico á V. S. se digne aprobarlo en todas sus partes; dándose los testimonios que se pidieren; para en su mérito proceder judicial ó estrajudicialmente, segun lo tuviésemos á bien; estando por mi parte autorizada con la venia de mi actual esposo D. Ramon Pujol, para la celebracion del presente convenio en cuya prueba tambien lo firma conmigo: Es justicia &. [siguen las firmas.]
e14—10p José Gaffarot.

Se venden como mil quinientas tejas sanas y de buenas calidades, tambien unas puertas de esquina con su poste de urunday y umbraladura que están frente á San Nicolas, para tratar calle de las Artes núm. 178. e14—8p

GRAN BARATILLO DE ROPA
Hecha, advirtiendo que todo es hecho en el pais, con el esmero debido.
Sastreria y ropa hecha, Calle Federacion núm. 229.

Paltoes			$ 30
Pantalones			20
Trages completos de casimir pura lana			150
Sacos de Orleans			70
Levitas de idem			120
Levitas de lustrina			80
Pantalones de casimir			80
Pantalones de hilo		30	40
Paltoes de alepin		50	60
Levitas de alepin			80
Fraquecitos de id			70
Levitas de casimir de varios colores		150	200
Fraquecitos de casimir á la francesa de colores			180
Fraquecitos de paño de colores finos			200
Trages completos de casimires de lo mejor			400
Levitas de paño sedan			300
Fracs de paño negro			380
Chalecos finos de raso		70	80
Chalecos de gró y de piqué negro y blanco		80	100
Chalecos de piqué de varias clases	30	40	60
Camisas ricas		40	50
Cuellos ricos de hilo		5	6
Guantes ricos de hilo		8	10
Corbatas chinescas		40	50
Pañuelos de cambrai		15	20
Fulares franceses		40	50
Chalecos de varias clases		30	40

Y otros muchos artículos de la estacion.

En la misma casa se necesitan buenas costureras, dos de chaleco y dos de pantalon, advirtiendo que si no son buenas y con garantias, es inútil que se presenten. e15 8p

A la botte Rouge, calle de la Piedad núm. 128. Se ha recibido botines elásticos y zapatos de baile que se venderán muy baratos.
e18—8p

JARABE DE NARANJA DE BAHIA.

Se acaba de recibir una partida en la casa del Colegio de Señoritas calle de la Reconquista núm. 220, y se vende á razon de 10 pesos la botella grande y 6 idem la media botella.

La estacion de calor en que nos hallamos y durante la cual los refrescos tan apetecidos para aplacar la sed cuando tomados inmoderadamente ó bien á una temperatura demasiado baja; [Como V. g. los helados y el hielo] en comparacion de la del cuerpo suelen producir en el estomago una reaccion instantánea que aunque sumamente agradable es á veces muy peligrosa para la salud en cuanto dicho uso quebranta del todo las leyes fisiolójicas, es el momento mas á propósito para acudir al Jarabe de Naranja el cual de por sí es inofensivo á la par que agradable al paladar, se debe considerar en la actualidad del estio no solo como un excelente refresco sino tambien como uno de los mejores preservativos contra las enfermedades que tan generalmente produce el calor.

Con una botella de dicho jarabe se pueden holgadamente preparar seis botellas de un muy suave asi como rico brevaje. e15—10p

AL COMERCIO.

Advertimos al comercio haber repartido nuevo arancel, el que regirá, solo para los cargamentos que se introdujesen desde el 1.° del corriente. Buenos Aires, Enero 17 de 1856.
e18-5p *D. R. de Huergo é hijos.*

Se precisa un muchacho.—Para el servicio de una casa de muy poca familia. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 250. e21 3p

Se precisa un portero en la calle de Belgrano núm. 99 escusado se presente sin recomendaciones. e19 3p

Se precisa un chico de 10 á 12 años para mandados, calle Piedad núm. 407. e19—3p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policia á las 11 de la mañana.

Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Terreno en venta—Hay en venta un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

ESTABLECIMIENTO
DE
Educacion Preparatoria
PARA NIÑOS.

Se pone en conocimiento de los Señores padres de familia, que se ha abierto un establecimiento de educacion preparatoria para niños, bajo la direccion de una Señora Inglesa.

Es de costumbre en Buenos Aires poner muchos niños hasta la edad de diez ú once años en escuelas de niñas, particularmente en las estrangeras, dando por motivo los padres: "Que las señoras tienen mucha paciencia con los chicos, y que no conviene, por varias razones, que los niños de tierna edad se eduquen juntamente con los de mas avanzada inteligencia." A ser justa esta opinion [y deben ser competentes jueces los padres] resulta, que en esta capital hacen falta de los establecimientos de educacion primaria para niños, dirijidos por Señoras, que son tan generales en algunos paises de Europa; porque no dejan de tener sus inconvenientes, tambien, las escuelas de niñas para los niños.

En adelante, la espresada Señora se dedicará á la instruccion primaria de los niños, y á este fin habrán en su establecimiento las siguientes clases:

Lectura castellana.	Aritmética.
Inglesa, francesa.	Gramática.
Doctrina cristiana.	Geografia.
Escritura.	Historia.

En el mismo establecimiento se darán lecciones particulares de Ingles á Señoritas.
e16 9p *Calle del Parque No. 107.*

HELADOS.
EN EL CAFE DE LA PLATA.
Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11—10p.

IMPRESIONES BARATAS
En la Imprenta Argentina del NACIONAL.
Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—
Rosendo Labarden.

En la Fábrica de carruages núm. 221, calle de Representantes, se alquilan volantas de todas clases y á precios mas equitativos que en ninguna parte, tambien se alquilan carruages sólidos como para campaña. e17—8p

A los que edifican.—Vigas, tirantes, alfajias y baldosas del Havre hay algunas partidas en la barraca del Puente de Barracas, que se venden puestas en casa del comprador á precios muy acomodados, se puede tratar en la calle de Representantes núm. 119. e12 12p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA,
CON EL PREMIO MAYOR DE 150,000 PESOS

Se juega el 18 de Febrero de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la Administracion.

Esta es la 6.ª série compuesta de 12,000 números, siendo los billetes litografiados en papel amarillo, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 2,000 al 13,999.

Tiene 3,050 décimos de suertes; y aproximacion de 1,500 pesos el número anterior y de otros 1,500 el posterior del que obtenga la suerte mayor; igualmente tiene aproximacion de 500 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 50,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo vale 5 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos para arriba recibe el "cuatro por ciento."

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion—En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria.
e18 5p

Repartidores de á caballo.—Se necesitan dos en esta Imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37. Los que se presenten con buenas recomendaciones, recibirán un buen sueldo.

Baratillo de bolsas.—En el escritorio calle de la Reconquista 55, hay una partida de 8,500 bolsas de arpillera de superior clase y que se darán á un precio acomodado por haber sido usadas con trigo. e19 15p

Cochero.—Se necesita uno en la calle de Maipú núm. 14. e18—5p

COMPAÑIA DEL GAS.

Como hay muchas personas que antes de suscribirse al gas quieren informarse sobre el costo comparativo de ello, se les previene que dentro de pocos dias ha de salir una espesicion sobre el particular pero mientras tanto se puede ofrecer las observaciones que siguen:

1,000 pies cúbicos de gas, darán tanta luz como la que producen 3 arrobas de aceite ó 50 libras de velas de sebo, ó 40 libras velas de estearina.

100 pies de gas costarán mas ó menos 100 ps. m. c.
3 arrobas de aceite á 45 pesos costaria 135 ps.
50 libras de velas de sebo á 3 ps., 150 ps.
40 idem idem de estearina á 7 ps., 280 ps.

Un poco de gas consumiendo 3 pies por hora, daria una luz igual á 8 velas de esterina.

Supongamos que se gast esta luz por 5 horas por dia el consumo seria de 15 pies; 30 veces 15 son 450 que á razon de 100 pesos por 1000 pies saldria á 45 pesos por mes por una luz igual á la de 18 velas de esterina, y en igual proporcion por la cantidad de luz que se necesitase.

Parece conveniente advertir á los que piensan tomar el gas en casas particulares, tiendas &a., que efectuando la conexion de los tubos conductores al paso que siguen colocándose los caños mayores se ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo, y por lo tanto les ruega que se hagan apuntar en el rejistro que se lleva en el escritorio de la Compañia núm. 48 calle de Cuyo. e15—15p

Se vende un caballo saino superior con tilburi ó el caballo solo, á prueba para carruage y silla, los que interesen ocurran á la caballeriza calle de Santo Domingo entre Piedras y Tacuari.
e16—8p

Los acreedores de D. Manuel J. Piñeiro, se servirán presentar sus cuentas para la toma de razon, al síndico D. Manuel Lopez, calle Santa Rosa núm. 105. e14—8p

Pino norte americano.—Hay en venta de transbordo de superior calidad en lotes al gusto de los compradores, ocurran calle del Perú núm. 12. e14—15p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

COLEGIO DE SAN LUIS
DIRIJIDO POR EL
SR. ABATE BLACHERE.
Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas fisicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

Guantes de Jouvin—Se acaba de recibir un surtido muy elegido de todos colores, perfumeria de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78.
e10—15p

SE VENDE.—Un establecimento de fonda y pulperia con una suerte de chacra, la mayor parte del terreno sembrado de maiz y papas, con monte bueno para cortar, lo que se vende por no poderlo atender su dueño, es la accion á dichos terrenos por 7 años y á mas todas las existencias de la fonda y pulpería, con algunos caballos y cabras, sito en el partido de la Tablada vieja á 3 leguas de la ciudad, para mejores informaciones calle de la Victoria núm. 57 A. n15—15p

AVE—MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).
Maipú núm. 23.

Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, cascaras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchadoras, formas parisienses. Se encontrará allí tambien un lindo surtido de geringas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinques de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasia.
e18—30p

Se vende una IMPRENTA, por tener su dueño que ausentarse. Tiene muchos trabajos y situada en un buen local.

Por mas pormenores, pueden dirigirse á la calle de la Merced núm. 75. e16—10p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol.
e3—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	10 de	Dic'bre	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool	10	id.	Boston	24	id.
Paris	19	id.	Baltimore	24	id.
Havre	27	id.	Habana	20	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	30	id.
Madrid	9	id.	Rio Janeiro	8 de	Dic'br
Málaga	7	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	19 de	Enero.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó	Paquete inglés.
" Azul	Montevideo.
" Blanco	Santa Fé.
" Verde	Chile.
" Amarillo	Perú.
" Celeste y blanco	Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 31, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.